Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 341 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.280 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 26 de enero de 1963 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

UNA VISITA A EE.UU. HARÁ EL Gral. ONGANÍA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se anunció oficialmente que el comandante en jefe del Ejército, general de brigada, Juan Carlos Onganía, visitará los Estados Unidos.

La información al respecto, fue suministrada esta mañana por la Secretaría de Guerra, añadiendo que el citado jefe militar permanecerá en dicho país durante quince días a partir del 23 de febrero, visitando instalaciones militares del país del norte.

Se agrega que el viaje del general Onganía obedece a una invitación oficial del general Earle G. Wheeler, jefe del estado mayor del ejército norteamericano.

Designaciones de altos jefes en el Ejército

Reestructuración del arma

BUENOS AIRES, 26. (UPI). — A mediodía la Secretaría de Guerra dio a conocer una serie de nombramientos hechos en el Ejército.

Las designaciones son las siguientes:

Comandante del Cuerpo de Ejército, general de brigada [illegible].

Director de la Escuela Superior de Guerra, general de brigada Juan N. E. Iavicoli.

Subjefe I (Personal) del Comando en Jefe del Ejército (E.M.G.E.) general de brigada Carlos B. Konig.

Subjefe II (Inteligencia) del Comando en Jefe del Ejército (E.M.G.E.) general de brigada Jorge A. A. [illegible].

Subjefe III (Operaciones e Instrucción) del Comando en Jefe del Ejército (E.M.G.E.) general de brigada Osiris G. [illegible].

Subjefe IV (Logística) del Comando en Jefe del Ejército (E.M.G.E.) general de brigada Melitón Díaz de Vivar.

Subjefe V (Territorial) del Comando en Jefe del Ejército (E.M.G.E.) general de brigada Manuel Otero.

Jefe de la Comisión Especial de Reestructuración del Ejército (E.M.G.E.) general de brigada Nicolás C. Hure.

Comandante de Arma (Caballería del Comando en Jefe del Ejército y director del Centro de Instrucción de Caballería, coronel Gustavo Martínez Zuviría.

Comandante del 2o. Destacamento de Montaña, coronel José R. Herrera. Jefe del Estado Mayor del Comando del Cuerpo de Ejército III, coronel Mario A. Fonseca.

Director del Centro de Instrucción de Infantería, coronel Eduardo J. Labanca.

Director del Centro de Instrucción de Ingenieros y comandante de arma (Ingenieros) del Comando del Cuerpo de Ejército II, coronel Carlos A. Bagnati.

Director del Centro de Instrucción de Construcciones, coronel Luis Guillermo Gomes.

Director del Centro de Instrucción de Comunicaciones y comandante de armas (comunicaciones) del Comando del Cuerpo de Ejército I, coronel Alberto V. Nieto.

Director del Centro de Instrucción de Inteligencia, coronel Eduardo Desmarás.

Director General del Personal, coronel Raúl D. An[illegible].

Director General de Sanidad, general de sanidad (médico) Juan Ymaz.

Jefe del Estado Mayor del Comando de la 1a. División de Caballería Blindada, coronel Manuel Ceretti.

Jefe del Estado Mayor del Comando de la 3a. División de Infantería, coronel Aldo [illegible].

Jefe del Estado Mayor del Comando de la 6a. División de Infantería de Montaña, coronel [illegible].

Subdirector General de Administración, general de intendencia Francisco G. Cao.

Fue ocupado por el personal el diario "Democracia"

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Sorpresivamente, cerca de la medianoche pasada, personal del diario "Democracia" ocupó el edificio donde se editaba el aludido matutino, Bouchard 722.

La actitud de los nombrados fue adoptada, según informaron, al margen de la comisión intersindical y en señal de protesta por el incumplimiento del pago de los salarios adeudados, que debía haberse hecho efectivo en el día de ayer.

Sin ninguna violencia los ocupantes procedieron en primer lugar a desalojar al personal de vigilancia, se estima en alrededor de noventa personas el número interviniente en dicha medida.

Se anunció que en las próximas horas se realizará una asamblea general del personal para considerar la situación. Hasta el momento la policía no ha adoptado ninguna medida correctiva contra los ocupantes del edificio.

RATIFICÓ EL P.E. EL PLAN ECONÓMICO

Los ajustes propuestos tienden a alcanzar una reducción de 30.000 millones en el presupuesto

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — La reunión de gabinete que convocó el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, para analizar el déficit del presupuesto, demandó más de dos horas de deliberaciones, al término de las cuales se anunció que satisfacen las medidas que se han propuesto para reducirlo.

De la reunión participaron los ministros de Economía, Defensa Nacional y Obras y Servicios Públicos, los secretarios de Guerra, Marina, Aeronáutica, Hacienda, Agricultura y Ganadería, Industria y Minería, Comercio y Energía y Combustible, y el presidente del directorio del Banco Central.

La información oficial, dada a conocer al término de las deliberaciones por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, consigna que: "En la reunión se consideró el presupuesto nacional en los rubros de gastos y recursos, particularizándose con el análisis del déficit del mismo, acordándose su reducción en los términos y formas propuestas por el equipo económico, a cuya política en la materia el gobierno otorga su completo respaldo. Asimismo -se agrega— se prestó acuerdo a la política a seguir por la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, tendiente a reducir su déficit, que fue explicada por el titular de O. y Servicios Públicos, Ing. Horacio Zubiri y que ya es conocida por la opinión pública".

Al margen de dicho, comunicado, pudo saberse que los ajustes propuestos tienden a alcanzar una reducción en el presupuesto global del orden de los 30 mil millones de pesos, cifra que se espera lograr estableciendo acuerdos para la refinanciación de algunas deudas en el exterior y con la dilación de los plazos de pagos de otras.

Declaración del ministro de Economía

En tanto, cuando el ministro de Economía se retiraba del salón de acuerdos, los periodistas lo interrogaron respecto a los temas considerados en la reunión, respondiendo el nombrado que el motivo de la misma fue el de estudiar el presupuesto, analizar el déficit y proponer las medidas necesarias para reducirlo.

Añadió el nombrado secretario de Estado que estas últimas habían recibido el pleno apoyo del gobierno, y al preguntársele por las cifras establecidas, respondió que era preferible primero hacer los cómputos y luego darlos a conocer.

Del titular de Hacienda

Por su parte el secretario de Hacienda, Dr. García Belsunce, manifestó a los periodistas que durante la reunión se había tratado la reducción del presupuesto de recursos y gastos y al preguntársele si se realizarían otras reuniones, dijo que era probable, pero que ya se había alcanzado completo acuerdo en cuanto a la proyección general del plan.

Preguntado sobre si se había dispuesto alguna reducción en el presupuesto de las fuerzas armadas, el Dr. García Belsunce respondió: "No hemos tocado ningún punto en particular".

Luego señaló que el cálculo total del déficit llegó a 44 mil millones de pesos y que se procura hacer una reducción que oscila entre 20 mil y 25 mil millones de pesos. Sobre la terminación de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, el Dr. García Belsunce se limitó a decir que se espera su conclusión en los próximos días.

Preguntado dicho secretario de Estado si el acuerdo suscripto con el personal ferroviario implicaba seguir con ese sector una política distinta, en cuanto al pago de sueldos y aguinaldos que con el resto del personal de la administración nacional, dijo que las fechas de pago de sueldos son siempre fijadas por EFEA, y de su exclusiva competencia. "En cuanto al pago de aguinaldos —dijo— si bien por el acuerdo entre EFEA y los dirigentes del gremio ferroviario se ha convenido hacer el pago en cuatro cuotas, hay un decreto del Poder Ejecutivo que impide rebajar las diez cuotas fijadas originariamente para el pago del sueldo anual complementario, cuando se trate de organismos que para ello dependen del aporte del Tesoro Nacional.

En consecuencia —terminó diciendo— el aguinaldo del personal ferroviario podrá ser pagado en la forma convenida siempre y cuando se pueda llegar a la misma solución para el resto de la administración pública, y de las demás empresas que necesitan aportes del Tesoro".

Otra reunión del equipo económico

También debe consignarse que al término de la reunión del gabinete, los integrantes del equipo económico celebraron otra reunión para seguir considerando el presupuesto y las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional. Las deliberaciones se habrían desarrollado en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, pero nada se informó sobre ella.

Además, trascendió que anoche se habrían realizado nuevas conversaciones con los delegados del Fondo Monetario Internacional, pero no se pudo establecer cuando terminarán las negociaciones en Buenos Aires.

LA UCRP FORMULA SEVERAS CRÍTICAS AL P. EJECUTIVO

DENUNCIA LAS MEDIDAS DE ORDEN POLÍTICO Y ECONÓMICO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, luego de tres días de deliberaciones, dio a conocer el texto de tres declaraciones sobre "Los intentos acuerdistas y las Fuerzas Armadas", "La defensa de nuestro patrimonio y la soberanía nacional", y "La convocatoria electoral y el federalismo".

En la primera de esas definiciones denuncia que se han quebrantado los principios señalados por el plenario del Comité Nacional al exigir al gobierno "vigencia cierta de la plenitud democrática sin proscripciones, sin pactos y sin combinaciones electorales, tramitadas desde los despachos oficiales".

Culpa al gobierno de haber roto esos principios rectores, oportunamente señalados, para lo que ha empleado "maquinaciones que tendrían su origen en despachos ministeriales".

Luego agrega que "en sugestiva coincidencia, dirigentes del oficialismo de ayer y oficialistas vergonzantes de hoy, hacen desesperados intentos para reeditar pactos, que ahora se llamarán "acuerdos, con el exclusivo fin de obtener el dominio sensualista del poder".

Agrega más adelante que "acuerdos de esta naturaleza que responden siempre a intereses inconfesables, lesionarán el juego limpio y la autenticidad democrática, comprometiendo el porvenir nacional que necesita paz y tranquilidad".

Sostiene que lo más grave de esta campaña interesada y sistemática "está en el hecho de que se vincule a un sector de las fuerzas armadas con tales "soluciones". Ello constituye un agravio a la democracia, y evidencia una torpe intención de menoscabar a las armas argentinas, que no pueden ni deben prestarse a tales conciliábulos, incompatibles con su propia dignidad y definición".

En el capítulo de la defensa de nuestro patrimonio y la soberanía nacional, advierte "como la confabulación de los sectores petroleros y otras expresiones antinacionales buscan soluciones políticas que aseguren su impunidad, y permitan un continuismo gubernamental que siga la senda abierta por la política energética inaugurada en 1958 por el entonces presidente Arturo Frondizi".

Y en párrafo seguido, afirma que, "mientras esto se palpa dentro del país, el canciller de un gobierno sin representatividad legítima, viaja al exterior con su valija diplomática llena de quien sabe que compromisos de futuro, que, por lo mismo que la República los ignora, no pueden juzgarse definitivamente".

Denuncia, de acuerdo a lo trascendido "que se estarían gestando acuerdos que solemnemente puede tratarlos un gobierno constitucional, y para cuya vigencia y validez resulta indispensable la ratificación del Congreso Nacional".

Reconoce que "la Alianza para el Progreso puede ser un instrumento eficaz de ayuda al desarrollo de nuestro hemisferio, en la medida que sea aplicada con la intención anunciada por el presidente Kennedy, y no con el propósito de penetración o consolidación imperialista". Da finalmente un alerta al pueblo "acerca de estas graves preocupaciones que se basan en hechos notorios y en consideraciones lógicas".

En el capítulo "la convocatoria electoral y el federalismo", expresa que la UCR del Pueblo impugna la convocatoria electoral, fundamentalmente en cuanto hiere de gravedad a nuestro federalismo". Dice también que "la convocatoria cuando da los lineamientos a que deberá ajustarse la elección en las provincias y en los municipios, ha sido hecha de manera tal que viola las normas constitucionales, al tiempo que se agrede ruda e innecesariamente al federalismo argentino, base fundamental de nuestra organización, y se desconocen principios que hacen a la autonomía municipal que consagra nuestra carta magna".

Manifiesta que "no existen precedentes en nuestra república, a pesar de la larga experiencia fáctica que ha vivido sobre las autonomías provinciales, ni de un intento tan definido de "unitarizar" a la república quebrando la base federativa de nuestro sistema".

Se reprimirán severamente los atentados

Los incendios en playas de FF.CC.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos fue consultado uno de los principales funcionarios acerca de los dos incendios registrados en la playa del Ferrocarril Roca de Avellaneda, manifestando que se creía que se estaba ante un plan de actos de terrorismo de alcances nacionales.

Subrayó al respecto los dos incendios que en diciembre afectaron, en Tafí Viejo, los talleres del Ferrocarril Belgrano, con pérdidas de 45 millones de pesos. También sostuvo que, por otra parte, las pérdidas por los nueve vagones quemados en Avellaneda alcanzaban cifras millonarias.

Manifestó finalmente que los organismos de seguridad han advertido que, según informaciones que han podido conseguir los atentados a los bienes del Estado se incrementarán en breve, en virtud de lo cual se prevé la adopción de medidas que con la debida severidad impidan tales actos.

INVESTIGACIÓN EN UNA SECCIÓN DE LA ADUANA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Ha trascendido que a raíz de haberse registrado irregularidades en la sección cargas aéreas del dique tres, sección cuarta, de la Aduana de esta capital, el interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, capitán de navío Mario R. Pailhas, dispuso la realización de una exhaustiva investigación en la citada dependencia.

La comisión paritaria de periodistas negóse a suscribir un acta

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La comisión intersindical de periodistas, que integra la comisión paritaria, hizo saber en un comunicado que rehusó firmar el acta de la audiencia realizada en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, "debido al intento de aplicar por primera vez a un gremio, el decreto 8946/62 (derecho de huelga), impugnado por los trabajadores". Seguidamente señala "que el mencionado decreto establece prolongados plazos de conciliación y anula en la práctica el derecho de huelga, reconocido por la Constitución Nacional".

EL CONGRESO DE SOCIOLOGÍA SE HARÁ EN CÓRDOBA

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — El Poder Ejecutivo mediante un decreto publicado en el Boletín Oficial resolvió auspiciar la celebración del XX Congreso del "Instituto Internacional de Sociología", el que se realizará en la ciudad de Córdoba, entre los días cinco y once de setiembre del año en curso.

FINALIZÓ EN LA UNIÓN EL PARO DE ESTIBADORES

NUEVA YORK, 26 (UPI). — La bahía de Nueva York, paralizada cinco semanas por la huelga de estibadores, recuperaba hoy su ritmo normal. La actividad era intensa en los muelles, donde los buques maniobraban para ser atendidos por los estibadores a su vuelta al trabajo, tras poner fin a su huelga esta mañana, en el mayor puerto del país.

El servicio guardacostas dijo que el movimiento de entrada y salida en el puerto es "muy intenso". Un portavoz dijo que el intenso ritmo durará por lo menos una semana.

A la cuestión con Katanga se refirió Adoula

Anunció una política de reconciliación

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 26 (UPI). — El primer ministro del Congo, Cyrille Adoula, anunció una política de reconciliación hacia Katanga y declaró que la secesión de ese territorio había "terminado definitivamente".

Haciendo su primera declaración oficial sobre la fracasada rebelión de Katanga, Adoula dijo en una transmisión por radio que no pretenderá vengarse de su enemigo político, el dirigente katangués Moisé Tshombé.

"La secesión de Katanga meridional —declaró Adoula— que ha causado amargura y sufrimiento en nuestro país y nuestro pueblo durante más de dos años, puede ser considerada terminada definitivamente ahora, siempre que la colaboración que esperamos de las autoridades de Katanga meridional y sus deseos de reintegrarse sean sinceros".

Adoula añadió que "el gobierno central del Congo quiere que la reintegración de Katanga meridional se efectúe en un ambiente de armonía y reconciliación y no de odio y venganza".

Esta última declaración fue interpretada como un rechazo por parte de Adoula de las exigencias de Ghana y Guinea de que Tshombé sea detenido y enjuiciado bajo acusación de provocar el asesinato del depuesto primer ministro Patrice Lumumba.

Un vocero de las Naciones Unidas manifestó que Tshombé ha pedido al secretario general U Thant, que designe un representante especial para vigilar la aplicación del plan de Thant para la reconciliación del Congo.

El plan de Thant fue cumplido en parte cuando Tshombé aceptó la semana pasada poner fin a su movimiento secesionista y unirse nuevamente al Congo a condición de que se le concediese una amnistía política.

El plan prevé una modificación importante de la Constitución congoleña de 1960, convirtiendo el país en una federación y concediendo a Katanga y los demás Estados amplias facultades provinciales.

No se informó si Thant accederá al pedido de Tshombé.

Un submarino ruso navegó bajo la capa de hielo del Polo

MOSCÚ, 26 (UPI). — Un submarino atómico soviético ha navegado por debajo de la capa de hielo del Polo Norte en un ejercicio militar, según anunció hoy el diario "Izvestia", órgano oficial del gobierno ruso. La información dice que el submarino en cuestión, "Leninsky", ocupó allí una posición determinada como parte de una maniobra de las defensas soviéticas. Según "Izvestia", el experimento tenía por objeto determinar la capacidad sumergible para prevenir "un posible ataque por parte de submarinos enemigos portadores de cohetes". Dice que el submarino pasó "muchos días" sumergido bajo el hielo.

Operación de rescate de un buque. — Una figura solitaria está de pie sobre el casco del buque-tanque sueco "Thuntank", naufragado frente a la costa de Gran Bretaña. Un remolcador holandés arrastra a la nave desmantelada hacia Rotterdam, en tanto le hacen escolta otros remolcadores. Esta fue la tormenta más cruel de la estación, la que causó escasez de combustibles y determinó que su suministro de agua potable en Rotterdam quedara sometido a prescripción facultativa (*Radiofotografía United Press*)

MUÑIZ FINALIZA SUS GESTIONES

Manifestó que ha quedado demostrado el grado de solidaridad entre la Argentina y la Unión



El secretario de Estado, Sr. Dean Rusk (en el centro), al llegar al Senado para prestar declaración ante la subcomisión de Asuntos Latinoamericanos sobre los envíos rusos a Cuba. A la izquierda se halla el senador Wayne Morse, presidente de dicho comité, y a la derecha el director del Servicio Central de Inteligencia, Sr. John McCone. (*Radiofotografía United Press*)

NUEVA YORK, 26 (UPI). — El canciller argentino, Dr. Carlos M. Muñiz, que el lunes partirá de regreso a su país después de más de una semana de visita a Estados Unidos, declaró que lleva "una impresión muy favorable del espíritu que anima no sólo al gobierno de los Estados Unidos sino, además, a los hombres de empresa y de todos los sectores el espíritu de amistad y gran simpatía que tienen hacia la Argentina y el deseo de colaborar y encarar juntos los problemas comunes".

Afirmó que en tal sentido era "muy ilustrativo" el comunicado conjunto dado a conocer al terminar sus conversaciones con el secretario de Estado, Dean Rusk, en Washington.

Tales conversaciones, dijo Muñiz, han demostrado el grado de solidaridad política y económica que existe actualmente entre Estados Unidos y la Argentina.

Refiriéndose luego a uno de los problemas económicos que más preocupan en estos momentos a la comunidad americana, el ministro de Relaciones Exteriores [illegible] dijo que si la organización del Mercado Común Europeo afecta desfavorablemente las tradicionales exportaciones del continente americano a Europa, la situación [illegible] "puede ser sumamente peligrosa para los países americanos hasta para las mismas naciones europeas advirtió.

"Los países [illegible] — añadió— no pueden concebir su felicidad y bienestar en detrimento de la felicidad y el bienestar de otros países".

El canciller argentino se entrevistará con el gobernador del Estado de Nueva York, Nelson Rockefeller.

La cuestión cubana

WASHINGTON, 26 (UPI). — Los peritos en política exterior del Senado recibieron en los más altos niveles del gobierno la seguridad de que todos los barcos procedentes del bloque soviético con destino a Cuba son sujetos al más cuidadoso reconocimiento aéreo.

Según se afirma en círculos bien informados, el secretario de Estado, Dean Rusk, y el director del Servicio de Inteligencia, John A. McCone, dieron esa seguridad al prestar ayer testimonio ante la subcomisión de asuntos latinoamericanos de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Afirman las fuentes que los dos voceros del gobierno aseguraron que se han puesto en práctica "todos los medios concebibles" de vigilancia y reconocimiento aéreo para tener a las autoridades enteradas al detalle de la naturaleza de los cargamentos que llegan a Cuba.

Estos comentarios sobre el alcance de la vigilancia que Estados Unidos mantiene sobre Cuba, desde el levantamiento del bloqueo, fueron hechos a puertas cerradas. Después de la reunión, los miembros del organismo senatorial se mostraron de acuerdo en un punto que hasta ahora había quedado oscurecido por el retiro de los cohetes y aviones de naturaleza ofensiva que tenían los rusos en Cuba: los soviéticos han preparado sus fuerzas en la isla para formar un poderoso complejo militar que duplica la importancia de Cuba como base para la subversión política en el hemisferio.

En un acontecimiento vinculado con la situación cubana se sabe que Rusk dijo al ministro argentino de Relaciones Exteriores, Carlos M. Muñiz de visita en este país, que en breve se recomendarán a la Organización de Estados Americanos ciertas medidas para combatir la subversión comunista en América latina.

El gobierno está a punto de dar término a un estudio de la subversión en todo el continente americano y del apoyo que ese movimiento logra desde Cuba. El estudio es parte de un plan político de largo alcance para hacer frente a la situación planteada por la cabecera de puente comunista en Cuba.

Tres horas después que la subcomisión de Relaciones Exteriores del Senado concluyó su audiencia secreta, se anunció que otra subcomisión senatorial realizará en breve una serie de audiencias sobre la situación cubana.

Los exilados cubanos relatan las penurias sufridas en su patria

EXPRESARON QUE LA SITUACIÓN EMPEORA.- EJECUCIONES SIN JUICIO PREVIO

PORT EVERGLADES (Florida), 26 (UPI). (*Por Matthew T. Kenny*). — El estado de cosas en Cuba empeora cada vez más, mientras el régimen comunista del primer ministro Fidel Castro encara creciente rebeldía por parte del pueblo; rebeldía que se traduce en actos de sabotaje, al decir de muchos de los 1.170 refugiados llegados aquí el viernes de esta semana.

"Son frecuentes los incendios en los campos de caña, al punto que la próxima zafra azucarera será de ínfimo valor", dijo un exilado.

José Paz, de 29 años, obrero de la industria azucarera en la ciudad de Jovellanos, provincia de Matanzas, expuso que en esa región el gobierno de Castro combate la rebeldía acelerando el ritmo de las ejecuciones de simples sospechosos de actos contrarrevolucionarios.

"Los incendios en los campos de caña y el sabotaje en general en los alrededores de Jovellanos son terribles.

"Las ejecuciones se suceden sin juicio previo. Por ejemplo, cuatro días antes de dirigirme a La Habana para tomar el barco, fusilaron a tres obreros azucareros por la simple sospecha de que se dedicaban al sabotaje", dijo Paz.

Aseguró que en Dolores del Junco, población cercana a Jovellanos, los rusos están construyendo nuevos cuarteles de carácter permanente, es decir, de concreto y ladrillos, en vez de más tiendas de campaña y edificios provisionales de madera, como se levantan en otros lugares de la isla.

"La situación empeora cada vez más en Cuba", expuso Juan Peña, contador público, de 39 años de edad, quien llegó con su esposa.

Eduardo Alfaro, de 60 años vino también con su esposa y el perro de un vecino del matrimonio que les suplicó llevárselo "porque si no se morirá de hambre aquí".

Explicó Alfaro que trabajó en una fábrica de tejidos hasta hace once meses en que lo obligaron a abandonar su empleo al negarse a asistir a las reuniones "del partido".

Vicente Meneses, que vino con su esposa e hijo de 15 meses de edad, refirió las represalias del régimen en su pueblo natal cerca de La Habana.

"En nuestro distrito la gente sencillamente desaparece y jamás se vuelve a saber de ella. Hace ocho meses la policía secreta se llevó a dos de mis vecinos. Desde entonces, ni sus familiares siquiera lograron saber que les ocurrió", dijo.

Otro refugiado que prefirió no dar su nombre habló del hambre que se padece en Cuba. Dijo que el único modo de conseguir que comer es dando dinero a los "comités de defensa de la revolución" (informadores) de los vecindarios.

Otros dijeron que inesperadamente fueron "invitados" por las autoridades a abandonar Cuba. Tales autoridades —militares inclusive— sencillamente deseaban quedarse con las propiedades que tenían, las que hay que entregar para poder irse.

Entre estos últimos casos figura el del ex coronel Rafael González Cobo, ex jefe del servicio de comunicaciones del ejército constitucional (de tiempos de Batista).

González Cobo declaró que un representante del gobierno lo visitó inesperadamente para decirle que podía irse siempre que cediera su residencia, su automóvil y el pequeño taller de reparaciones de receptores de radio y televisión con que se ganaba la vida.

"Accedí inmediatamente", dijo. El ex coronel llegó con su esposa y dos pequeños hijos. Dijo que la resistencia contra Castro se generaliza cada vez más "y estoy seguro de que esta situación la va a solucionar muy pronto el propio pueblo cubano. Creo que una rebelión armada ya no es cosa imposible", aseguró.

Condenaron a prisión a una supuesta jefa de una banda de ladrones

SAN DIEGO (California), 26 (UPI). — Fue sentenciada a tres años de prisión María Cecilia Calderón Castillo, de 44 años, supuesta jefa de la banda internacional de ladrones de comercio, denominada "Los Colombianos".

La procesada, que dijo ser de Zipaquirá, Colombia, fue sentenciada el lunes, luego de admitir haber utilizado un nombre falso en su visado de inmigrante.

El fiscal, Phillip Johnson, estima que la banda está integrada por 60 u 80 personas, y explicó que se llaman "colombianos" porque muchos de ellos proceden de esa república sudamericana.

MEDIDAS CONTRA EL ESTE ALEMÁN SUGIERE LUEBKE

BERLIN, 26 (UPI). — El presidente de la República Federal Alemana, [illegible] Luebke, dijo que a Alemania oriental comunista se le debe negar toda ayuda económica mientras [illegible] a su pueblo mejor vida.

Luebke observó que los 400 millones de marcos que el régimen oriental gestiona de Alemania occidental en créditos a largo plazo, serán solamente "un regalo para los procónsules de la zona soviética si el régimen comunista no está dispuesto a mejorar decisivamente la situación de su pueblo".

Negociaciones [illegible] sobre cuestiones de créditos y comercio han venido realizándose entre las dos Alemanias desde hace tiempo. Entre otras condiciones que Alemania occidental exige para cualquier préstamo es que los comunistas faciliten a los berlineses occidentales permisos para entrar en Berlín oriental a visitar familiares y amistades.

Luebke hizo tales manifestaciones al hablar en el acto de inauguración de la Feria Agrícola Anual de Berlín a la que también [illegible] los ministros de Agricultura del Mercado Común Europeo y de la Asociación de Libre Comercio Europeo.

Temporales de nieve azotan a Estados Unidos

Causaron la muerte a 200 personas

CHICAGO, 26 (UPI). — Una de las peores tormentas invernales del siglo castigó ayer a la zona norte del Estado de Nueva York, mientras una nueva tormenta de nieve empezaba a desplazarse hacia el medio-oeste.

En la zona central y sur del país el frío cedió un tanto, pero el número de víctimas de las temperaturas extremas llegaba ya a 200 personas.

[illegible] mil [illegible] Nueva York, está aislada por casi un metro y medio de [illegible] ran otros 20 centímetros más por la noche.

Vientos de 80 kilómetros por hora barrieron el lago Ontario en cuyas cercanías 220 alumnos quedaron aislados en una escuela rural.

El frío llegó incluso a La Florida, [illegible] tiritaron al salir [illegible] temperaturas desusadamente bajas, mientras que en la región de Texas [illegible] aumento de la temperatura salvó la cosecha [illegible] resultando dañadas las cosechas de tomates, pimientos y melones.

Cumplió 89 años el novelista británico Somerset Maugham

ST. JEAN - CAP FERRAT, (FRANCIA), 26 (UPI). — El millonario novelista británico Somerset Maugham celebró su 89° cumpleaños anunciando que hará un "viaje sentimental" a lugares que conoció de joven.

Maugham representa tener mucho menos [illegible] 89 años no obstante el disgusto reciente que tuvo con su hija y el decirse que no goza de buena salud.

En conferencia de prensa que dio en la [illegible] su villa med[illegible] te lugar, afirmó a los periodistas: "[illegible] bien y contento de r[illegible], aunque confieso que me asustan un poco porque son un verdadero regimiento".

El novelista vestía chaqueta deportiva beige, pantalón de franela gris claro, camisa azul pálido y corbata de rojo oscuro, con tremendo nudo.

Maugham dijo que proyecta visitar dentro [illegible] a Roma, Nápoles y Florencia. Expuso que el viaje es otro capítulo de su "viaje sentimental" a sitios que conoció de joven.

Maugham regresó hace tres años al Lejano Oriente, escenario de varias de sus novelas más conocidas, al cabo de más de 30 años de ausencia.

Con él estaba su secretario, Alan Searle, de 53 años, al que recientemente el novelista adoptó como hijo. Sobre su mesa había una montaña de cartas y [illegible] de felicitaciones [illegible] partes del mundo.

A los 104 años falleció un hombre en Italia

BENEVENTO (Italia), 26 (UPI). — Michele di Torio, el más viejo habitante de Benevento, falleció hoy a los 104 años de edad.

A su lado se hallaban sus [illegible] de 102 años, [illegible] de 100. Se calcula que [illegible] descendientes [illegible].

Michele [illegible] miembro del concejo [illegible] asesor [illegible] hasta que se retiró a los 97 años de edad.

EL ESTATUTO POLITICO ESTÁ EN VIGENCIA EN ENTRE RÍOS

LA INTERVENCIÓN FEDERAL DIO A CONOCER UN DECRETO. — LA RESOLUCIÓN

PARANA, 26. — Con la firma del comisionado nacional y la de los ministros del Poder Ejecutivo se ha dado a conocer un decreto-ley por el cual se pone en vigencia, en la provincia, el Estatuto de los Partidos Políticos y la exposición de motivos en que está fundado, aprobado por decreto-ley del Poder Ejecutivo Nacional 12.530 del 19 de noviembre de 1962.

Promoción del ahorro

PARANA, 26. — La sucursal de la Caja Nacional de Ahorro Postal en un comunicado hace saber que prosigue con todo éxito su campaña nacional de promoción del ahorro postal destinada a ofrecer la mayor seguridad a los ahorros de la población y a difundir las ventajas de esta forma de previsión.

Recuerda asimismo, que en la sucursal de esta ciudad, y en la totalidad de las oficinas de Correos de la provincia, se recibe en depósitos para la cuenta de ahorro común que reditúa un interés del 8% sobre cualquier cantidad depositada, es decir, sin límite.

Nuevo director general de LT14

PARANA, 26. — Asumió sus funciones el nuevo director general de LT14 Radio General Urquiza, Sr. Carlos M. Wildner Fox, designado por la comisión administradora de Emisoras Comerciales.

Con tal motivo se encuentra en esta capital el director general de LR3 Radio Belgrano, Sr. Carmelo Mileo.

Normas para empleados

PARANA, 26. — Fue modificado el artículo 9º del decreto 1874, en cuanto se refiere a las salidas de los empleados del asiento oficial de sus funciones en horas de labor. Establece la modificación que "las salidas por motivos particulares a que elude el artículo 9º deberán ser compensadas con la prestación de servicios fuera del horario corriente a que esté sujeto el empleado que hubiera hecho uso de los permisos, quedando a criterio de los jefes de reparticiones la forma en que tal compensación deberá ser efectuada".

Se consideró al adoptar esta medida que esas franquicias perturban el buen desenvolvimiento de los diversos organismos por constituir una de las causas de atraso en el cumplimiento de sus labores ya que suman varios miles las horas que usan en el año los empleados por asuntos privados durante el horario administrativo y sin posterior compensación de servicio.

Situación del personal de la Legislatura

PARANA, 26. — Personal de la Legislatura momentáneamente inactivo pasará a cumplir funciones en el Juzgado Electoral Nacional con motivo de los próximos comicios.

Así se ha dispuesto en un decreto suscripto por la intervención federal, por el cual se presta la colaboración solicitada por el Ministerio del Interior. El interventor de la Legislatura, queda autorizado para que convenga con el juez electoral nacional del distrito Entre Ríos, el modo y forma en que se llevará a cabo la colaboración, afectando el personal y efectos necesarios para el cumplimiento de ese cometido.

La medida tiende a evitar o reducir en lo posible, los gastos que originan las tareas propias de los actos eleccionarios.

El Papa envió un saludo al Dr. José Guido

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Eu Sumo Pontífice envió un saludo "personal" al presidente de la República, Dr. José María Guido, en el que le hace saber la "preocupación con que sigue todos los problemas de orden económico, social y religioso".

La transmisión de dichos saludos fue hecha esta tarde al jefe de Estado por los obispos de Viedma, Morón y Río Gallegos, Mons. José Borgati, Miguel Raspanti y Mauricio Magliano, respectivamente, que acaban de regresar de Roma, luego de participar en el Concilio Ecuménico. Al retirarse, hicieron conocer a los periodistas el mensaje papal al presidente, y después señalaron que "Juan XXIII ve con muchísima simpatía la buena voluntad que es característica de todos los argentinos, de para siempre y hace votos para siempre hace votos para que esa buena voluntad perdure por siempre, amparados por Dios".

Luego indicaron que habían informado al mandatario "de las conclusiones arribadas por el Concilio Ecuménico, y luego del estado de nuestras diócesis, "a las cuales volvemos con el alma llena de gratas emociones".

Pastoral de monseñor Enrique Rau

BUENOS AIRES, 26 (UPI). —El obispo de Mar del Plata, monseñor Enrique Rau, ha remitido desde el buque que lo trae de regreso, luego de participar en el Concilio Ecuménico Vaticano II, una carta pastoral que será leída el próximo domingo en todos los templos marplatenses, en la que destaca entre otras cosas, que en la misma silla desde donde Pío IX, hace 92 años, abrió el Concilio Ecuménico Vaticano I, Juan XXIII inauguró el Concilio Ecuménico Vaticano II; pero cuántos cambios se han producido desde entonces.

Manifestó que los frutos del concilio se concederán poco a poco y que sus decisiones, cuando sean promulgadas por el Romano Pontífice, "serán luz para las inteligencias; luego de entusiasmo para los corazones, orientación, estímulo y consuelo para cuantos tenemos la dicha de pertenecer a la Iglesia, e invitación y esperanza para cuantos la buscan con nostalgia y sinceridad".

Añade la pastoral que "ya no se trata tan sólo de conservar el depósito sagrado de la fe católica, ni tan sólo de defenderlo contra la agresión de los enemigos, sino de difundirlo y hacerlo vivir en todos los ambientes de nuestro mundo contemporáneo. Una segunda evangelización necesita la humanidad. No ciertamente, un evangelio distinto, sino que es verdad eternamente viva y actual como Dios penetre en todas las capas sociales, llevadas por los sacerdotes y los laicos católicos, íntimamente unidos a su obispo y, por medio de él, al Papa".

La tipificación de más productos ha sido solicitada

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Secretaría de Industria y Minería ha solicitado las siguientes tipificaciones: juegos de porcelana (té, café, lunch, mesa), motores a combustión interna; aleación de alpaca en lingotes, medidores de energía eléctrica alternada trifásica y monofásica, grageas antirreumáticas, analgésicas y antiflogísticas, tranquilizante (regulador muscular) y desperdicios de fibra poliamídica. La medida fue dispuesta con el fin de que sean reintegrados a las firmas exportadoras de estas mercaderías, los gravámenes abonados por la importación de los distintos elementos que la integran. El detalle de los reintegros y características de los citados elementos podrán ser consultados en la Dirección Nacional de Industrias, diagonal Julio A. Roca 651.

Asimismo, el organismo recuerda a los interesados en la tipificación de mercaderías que para acogerse a los beneficios del decreto 8051/62 y a los plazos por el establecidos, es necesario que las presentaciones que se efectúen con carácter de declaración jurada, estén perfectamente encuadradas dentro de lo prescripto por el artículo 4 y por consiguiente los formularios no deberán tener ningún error u omisión.

Homologaron el convenio de Luz y Fuerza

Mejoras otorgadas al gremio

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social fue homologado el convenio laboral que favorece a unos 42.000 trabajadores del gremio de Luz y Fuerza de todo el país.

El mismo, tiene vigencia por doce meses, a partir del primero del actual y concede mejoras del 24 por ciento más 500 pesos sobre las escalas básicas y un 29 por ciento para las bonificaciones especiales.

Las mejoras obtenidas por dicho gremio, establecen lo siguiente:

1º) Quedan reajustadas para el período 1/1/1963 al 31/12/63, las cláusulas económicas que han regido desde el 1/1/1962 al 31/12/62 en la siguiente forma:

2º) Escalas de sueldos: se incrementarán en un 24 por ciento, más 500 pesos por mes y trabajador.

3º) Bonificaciones determinadas sobre la base de porcentuales: Los beneficios que se pagan, según el convenio colectivo de trabajo de las categorías D, N y M en la escala de los 10 años, serán incrementados con el aumento que resulte en dicha categoría y escala de la aplicación de lo convenido.

4º) Ingresos mensuales por categoría:

a) 8.976.13.
b) 11.138.38.
c) 11.859.13.
d) 12.724.03.
e) 13.444.78 pesos.

5º) Se establecen mejoras para cobradores, bonificación personal por oficio, por tonelaje, reconocimiento profesional, gastos de representación, por quebrantos de caja, uso de bicicleta, subsidio por fallecimiento, contribución por casamiento, salario familiar y asignación por hijos.

También se llegó a un acuerdo en relación al fondo provivienda al acceder las empresas a la petición gremial de anticiparle el pago del cincuenta por ciento del monto total estimado que corresponde de abonarle por ese rubro en el presente año, en incrementar a 26 pesos la suma que percibe cada trabajador por refrigerio y en un 29 por ciento las bonificaciones especiales.

Donación de libros a la universidad. — El rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Julio Olivera (a la izquierda) agradece la donación de libros por parte de la Sociedad de Editores de Suecia. A la derecha se halla el ministro de Educación y Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Galán. (Radiofotografía United Press)

Varios dirigentes telefónicos siguen la huelga de hambre

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Están cumpliendo el segundo día de ayuno los dirigentes de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, los cuales adoptaron esa determinación en apoyo de la reincorporación del personal que fue dejado cesante a raíz del conflicto mantenido en agosto pasado.

Los huelguistas están instalados en la sede de FOECYT, Paso 868, siendo asistidos por el Dr. Fernando Saladino. Ellos son: Radamés Guglielmi, Osvaldo Dionisi, Carlos Corera, Tomás Gill, Carlos Castro y Mauricio Krein.

LA CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DEL MONUMENTO A LA BANDERA

HA SIDO ADJUDICADA A LA COMUNA DE LA CIUDAD DE ROSARIO

ROSARIO, 25. — Firmada por el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, y refrendada por los ministros del Interior y de Educación y Justicia, Dres. Rodolfo Martínez (h.) y Rodríguez Galán, respectivamente, recibió el comisionado municipal de esta ciudad una copia del decreto Nº 374, por la cual el Poder Ejecutivo Nacional acuerda a la intendencia local la tenencia, custodia y conservación del Monumento Nacional a la Bandera.

En los considerandos de dicho instrumento legal expresan entre otras cosas que la "comuna de Rosario formuló esa solicitud y desde junio de 1960, se hizo cargo por propia determinación del mantenimiento y conservación de dicho monumento, cuya construcción administrativa ha sido atribuida a la comisión de cultura de la comuna".

El "Ciudad de Rosario"

ROSARIO, 25 — La motonave "Ciudad de Rosario", adquirida durante la intendencia del Sr. Luis C. Carballo, que tantas opiniones suscitara entre la población a raíz de la fuerte erogación que ella significó al gobierno comunal, casi 50 millones de pesos entre adquisición y gastos de reparación, amés del traslado, será escenario de reuniones danzantes que se efectuarán durante los días de carnaval. Para ello el Departamento Ejecutivo ha dispuesto llamar a licitación para atención de los servicios de restaurants, confiterías, bar y venta de artículos de cotillón.

FUERON TRATADOS ASPECTOS DEL PROBLEMA DE LA SEQUÍA

EL COMITÉ RESPECTIVO CELEBRÓ UNA NUEVA ASAMBLEA. - PEDIDO DE DATOS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Volvió a reunirse el Comité Ejecutivo de la Sequía. Posteriormente los representantes de las sociedades rurales y cooperativas informaron que habían requerido con toda urgencia diversos datos a las entidades de ese carácter, que desarrollan sus actividades en la zona afectada por la sequía. En la nota remitida a más de 200 entidades se solicita que recaben con toda urgencia la siguiente información:

1º) Necesidad de semillas forrajeras, si es posible especificando especie.

2º) Superficie de hectáreas a sembrar con forrajeras.

3º) Necesidad de semillas de trigo.

4º) Superficies de hectáreas a sembrar con trigo.

5º) Necesidad de repoblación en materia de hacienda vacuna, detallando hacienda de cría e invernada.

6º) Necesidad de repoblación en materia de hacienda lanar, ovejas de cría.

El Comité Ejecutivo de la Sequía espera reunir todas las respuestas antes del 1º de febrero próximo, para encarar la planificación técnica a fin de superar los inconvenientes en la zona afectada.

Límites de la zona afectada

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fueron actualizados los límites de lo que abarca la zona de sequía en el país. Por decreto del Poder Ejecutivo "se modifica la zona establecida en el primer párrafo del artículo 1º del decreto 7.755, del 6 de agosto de 1962, que abarca las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro".

De tal manera se "delimitan con mayor precisión las zonas donde el fenómeno climático ha provocado un grave problema".

Los nuevos límites de la zona de sequía son los siguientes: partidos de Rivadavia, Carlos Tejedor, Trenque Lauquen, Pehuajó, Carlos Casares, Bolívar, Alvarría, Gral. Lamadrid, Laprida, Coronel Pringles, González Chaves, Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Coronel Suárez, Saavedra, Caseros, Guaminí, Pellegrini, Adolfo Alsina, Puán, Tornquist, Bahía Blanca, Comandante Rosales, Villarino y Patagones, en lo que respecta a la provincia de Buenos Aires.

En La Pampa: los departamentos de Rancul, Realicó, Chapaleufú, Trenel, Maracó, Sonhello, Quemú - Quemú, Toay, Capital, Catriló, Atreucó, Guatraché, Hucal, Caleu Caleu, Lihuel Calel, Lima y Mahuida, Utracan, Chalileo y Leventue.

Asimismo, se incluyen los departamentos de Pichi Mahuida, Conesa, San Atonio y Adolfo Alsina, en la provincia de Río Negro.

Hacen designaciones en la justicia de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 26 (UPI). — Se registraron numerosas designaciones en el Poder Judicial de la provincia de Bs. Aires. Son las siguientes: juez en lo civil y comercial de San Nicolás, al Dr. Horacio Salvador Dileo, y fiscal del mismo fuero al Dr. Carlos A. Vallilengua; camarista en lo penal de Mercedes, Dr. Horacio Cárdenas, actual juez del mismo fuero en ese departamento; camaristas en lo civil, de Mercedes, Dres. Acdeel E. Salas y Alfredo J. Bassi, este último actual juez del trabajo. En lugar del Dr. Basse se nombró al Dr. Alberto Serodino y en reemplazo de este en sus funciones en Quilmes al Dr. Jorge A. Mongan.

No se hizo lugar a un pedido de la justicia de Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 26 (UPI). — No ha tenido éxito el pedido que hizo la justicia local para que se dispusiera la extradición de la esposa del ex gobernador de la provincia, Sra. Adela Raimunda Manzur de Miguel. Se informa que la Cancillería, en cumplimiento del oficio del juez del crimen Dr. Francisco Aragonés, realizó las gestiones pero sin éxito, pues la nombrada, que estaba asilada en la embajada del Líbano ya había abandonado la misma desconociéndose su paradero.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dice que la embajada mencionada rechazará en adelante, otra gestión de asilo de la Sra. Manzur de Miguel.

La esposa del ex gobernador está acusada ante la justicia del crimen, de violación de domicilio y usurpación de autoridad durante el gobierno del Sr. Eduardo Miguel.

El pedido de extradición se hizo en razón de que se la quiere juzgar por supuesto delito de exacción pública.

SAN JENARO NORTE

Mañana se elegirá la reina de la fiesta provincial del trigo

SAN JENARO NORTE, 26. — Culminarán mañana los actos organizados para la tercera fiesta provincial del trigo, organizados por el Club Sportivo Rivadavia, y que se han prolongado a lo largo de la semana comprendida desde el 19 al 27 del corriente.

El programa de mañana comprende los actos siguientes:

A las 10, misa en acción de gracias y bendición de las mieses en la parroquia local, homenaje al Libertador Gral. San Martín en la plaza que lleva su nombre; a las 12, banquete en honor de las delegaciones visitantes; a las 18, llegada del interventor federal Gral. de Brigada Jorge Noceti Campos, ministros, autoridades nacionales y provinciales; concentración en el Bco. Prov. de Sta. Fe; a las 19, traslado de las autoridades a la sede de la fiesta; consagración de los ganadores del concurso de muestras de trigo y clausura simbólica de la exposición; a las 20, visita de las autoridades al Primer Campo Internacional de Trabajo Voluntario de las Naciones Unidas y a las obras en construcción de la sede permanente de la Fiesta Provincial del Trigo; a las 21.30, Fiesta Provincial del Trigo; Himno Nacional; Semblanzas de nuestra tierra en tres épocas fundamentales de su evolución agrícola, prestando marco con ellas, a la presentación de las orquestas que actuarán en esta nueva Fiesta Provincial del Trigo. Cuadro 1: Alborear agrario; cuadro 2: Impulso en el surco; cuadro 3: Nueva era campesina. Con la espontánea colaboración de los integrantes del Primer Campo Internacional de Trabajo Voluntario de las Naciones Unidas. Presentación de la reina nacional del trigo, reina provincial del trigo 1962, reinas departamentales y reina local; entrega de premios del concurso de muestras de trigo, con la presencia del Pte. de la Federación Agraria Argentina, Sr. Antonio Di Rocco; elección y consagración de la reina provincial del trigo; a las 24, gran baile popular.

SANTO TOME

Asamblea. — En asamblea extraordinaria celebrada por el Club Unión Santo Tomé se procedió a renovar la comisión directiva por renuncia de los miembros de la anterior. En el transcurso de la semana los electos asumirán sus cargos; preside la nueva comisión el Sr. Pedro Minetti.

Reparaciones. — Vialidad Nacional ha iniciado la reparación de la Ruta 11 en el tramo comprendido entre Boca del Tigre y Santo Tomé. La medida adoptada resulta oportuna ya que el intenso tránsito ha deteriorado en muchos sectores el pavimento.

RAFAELA

A los actos del cincuentenario de la ciudad adhirió el Dr. Manuel Menchaca

RAFAELA, 26. — Respondiendo a una invitación efectuada por el Comisionado Municipal don Pedro Aimaretti, el Dr. Manuel Menchaca, ex gobernador de la Provincia que otorgara el título de ciudad a Rafaela, en 1913, ha enviado el siguiente despacho telegráfico: "Señor Intendente Municipal, don Pedro Aimaretti, Rafaela. Acabo de recibir su gentil y amable invitación de los festejos del cincuentenario de la ciudad de Rafaela-Estrella del Oeste en el firmamento santafesino lamentando que mis años y la escasez del tiempo me impidan asistir a Rafaela, grande hoy, mucho más grande en el porvenir para su elevado progreso cultural y material. Adelante. Dr. Manuel Menchaca".

De este modo se hace presente en espíritu el anciano ex gobernante santafesino que hace 50 años firmara el decreto dando categoría de ciudad a Rafaela.

La celebración que tuvo lugar esta tarde culmina en estos momentos con un gran baile popular que se realiza en la calzada de la avenida Santa Fe, entre Constitución y San Lorenzo.

Educación. — Datos estadísticos recogidos recientemente dan idea de cómo se desarrolla el proceso educativo en nuestra ciudad, para beneficio de niños y jóvenes con deseos de superación. A las escuelas primarias y oficiales concurren 4.797 alumnos y en la enseñanza media se registran 1061 alumnos y 670 en los establecimientos profesionales.

Sueldos. — Causa preocupación y a la vez un lógico desaliento el nuevo atraso en la percepción de haberes del personal que presta servicios en las escuelas y colegios dependientes del Ministerio de Educación de la Nación. Casi al término del mes de enero, aún no se ha percibido diciembre y tampoco el aguinaldo, que otros años se cobrara al finalizar un año o comienzos del siguiente.

Hacienda. — En el último remate de la Sociedad Anónima de Hacendados se registraron los siguientes precios: toros 15 y 16.50; vacas consumo: 16 y 18.50; vacas conserva: 12 a 13.80; novillos consumo 19 y 23; vaquillonas 19 y 23; terneros: 20.50 a 23.70.

Museo Histórico. — En rememoración de la declaratoria de Rafaela ciudad, el Museo Histórico exhibirá en una de las vidrieras de la Casa Scossiroli, esta noche y mañana, domingo 27, varios interesantes elementos históricos vinculados con el acontecimiento.

Biblioteca. — A partir del lunes 28, la Biblioteca escolar y popular, "Juan B. Alberdi", reiniciará sus actividades. Lo hará con el horario de 18 a 19.30, de lunes a viernes.

Parque. — A fin de que el público pueda disfrutar de las comodidades que brinda el Parque Balneario Municipal, la Empresa de Transporte de Rafaela, ha dispuesto agregar otro coche al servicio que se realiza diariamente desde la plaza "25 de Mayo" al mencionado natatorio, en el horario de 16.30 A 20 y 30.

RESISTENCIA

Es necesario poner fin al desorden en el tránsito urbano

RESISTENCIA, 26. — En repetidas oportunidades la prensa local, e incluso nuestro diario, se ocupó del permanente peligro que representa para la seguridad en el tránsito de la ciudad, el arbitrario desorden reinante en el mismo. Resistencia evoluciona y crece, y el número de vehículos automotores se incrementa cada día. Ello determina la urgente necesidad de proveer medidas tendientes a encauzar ordenadamente el tránsito, en previsión de hechos que dejen saldos lamentables.

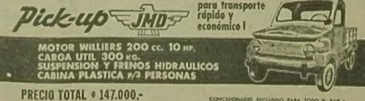
No siempre priva el sentido de comunidad en las relaciones sociales; sólo ello explica la despreocupación con que los trasladistas utilizan las calles de la ciudad, no para transitar en ella sino para representar una amenaza constante a conductores y peatones. Las autoridades comunales, que hasta el momento muy poco han hecho para reprimir estas anormalidades, deben adoptar severas medidas de contralor y sanciones, procurando dotar a Resistencia de la Seguridad en el tránsito que la ciudad necesita.

El problema se agrava con un mal ya crónico: la falta de sentido común en el estacionamiento. Es corriente observar camiones estacionados sobre ambas aceras de una misma cuadra; vehículos que no observan distancia prudencial al estacionar cerca de las esquinas, etc. Es fácil comprender que, ello, significa complicar más el desordenado tránsito de la ciudad.

Es urgente una acción responsable por parte de la municipalidad, ya que es inadmisible que en plena capital chaqueña, se registren hechos anormales, como un tránsito que no se ajusta a normas algunas, estacionamiento arbitrario, etc. La seguridad de la población así lo exige.

Tasa. — En la receptoría municipal se comenzará a percibir la tasa general, a partir del 1o. de febrero próximo, de acuerdo con la ordenanza impositiva de 1963.

Se ha anticipado que los pagos que se efectúen hasta el 15 de marzo tendrán un 3 por ciento de descuento.






EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 801.898
Director: Riobó Caputto

EL JUEGO Y LA PREVISION SOCIAL

La sugerencia que acaban de hacer al ministro de Hacienda las autoridades de la Caja Provincial de Jubilaciones y de las cajas municipales de esta capital y Rosario, para que el gobierno considere la posibilidad de habilitar un casino que funcionaría alternativamente en ambas ciudades y cuyas utilidades serían destinadas a enjugar los déficit de esos organismos de previsión social, es temeraria y carece de sentido. Procurar ingresos para atender prestaciones de ese tipo social a través de la explotación del juego de azar, no es misión de quienes tienen la responsabilidad de administrar sistemas que han sido creados y funcionan en base a cálculos actuariales que derivan exclusivamente de aportes de los agentes en actividad y del Estado, en su calidad de ente patronal y de perceptor y distribuidor de tributos que ingresan a rentas generales. A nadie escapa que esta provincia vive amenazada desde hace años por la instalación de una sala de entretenimiento de esa categoría, en la que organismos oficiales aparecen bancando las apuestas, como si se tratara de una actividad moralmente lícita. Hasta en leyes inocentes, de fomento del turismo, se han deslizado cláusulas que autorizan estas creaciones que no se han concretado porque ningún gobierno se ha atrevido hasta ahora a enfrentar a una opinión pública que no admite ni tolera que por esta vía de la explotación del vicio se incrementen los ingresos fiscales.

Buscar el atajo de un fin social que toca la sensibilidad de densos sectores, preocupados por el reajuste y el cobro puntual de los beneficios que le acuerda la ley por su retiro del servicio activo, para que se habilite un casino, no es correcto. El argumento de que la comunidad no puede ser ajena a la prestación de esos servicios y debe concurrir con su aporte a su financiación y sostenimiento, es aplicable en la medida en que ese concurso deriva del pago de impuestos directos o indirectos que forman parte de la normal recaudación impositiva. Se equivocan los que sostienen que el juego, la apuesta por dinero, puede asimilarse a un impuesto o a un tributo que pagan los ingenuos en procura de una fortuna fácil que nunca llega, porque es en definitiva un despojo que sólo beneficia al banquero y a la red de intermediarios que lo secundan cuando su explotación es privada y al Estado cuando éste, sin ningún freno moral, lo explota oficialmente. Poco importa el destino que le da a recursos obtenidos por este conducto, si para realizarlos infiere un grave mal a la sociedad, a sus buenos hábitos y costumbres. También en Tucumán se habilitó hace varios años un casino afectando las recaudaciones a la previsión social y los resultados están a la vista; la descomposición del ambiente fue casi total, modestos obreros de los ingenios y de otras actividades fueron dejando sobre las mesas de juego sus magros salarios en los períodos de zafra, la corrupción se generalizó y el primer interventor que llegó a la provincia tuvo que clausurarlo y suprimir la quiniela que se había institucionalizado junto con aquella sala de entretenimiento.

Lo cierto es que los casinos, que en algunas ciudades son focos de atracción del turismo, no sólo reclutan sus víctimas en ese sector de viajeros o visitantes fugaces cuyas pérdidas podrían no preocupar, sino, y ahí reside el mal, entre la población estable o afincada. Es el hombre común que vive de un sueldo o salario el que trasciende sus umbrales, se contagia y se envicia y es la gran ciudad en su conjunto la que recibe el impacto. La aparente movilización económica que reporta el funcionamiento de un casino se diluye a poco que se observa cómo decaen las costumbres, los buenos hábitos, para dar paso a una gradual y sostenida corrupción que se extiende por todas las capas sociales. Pensar que las cajas de jubilaciones pueden equilibrar sus finanzas con recursos que derivan de prácticas tan deleznables es un absurdo y una inmoralidad, es ubicar al jubilado y al pensionado en una posición de menesteroso, de pobre de solemnidad, al que hay que auxiliar con cualquier medio, aun a costa de la explotación del vicio, cuando en verdad es el titular de una asignación decorosamente obtenida a través de largos años de aportes sustraídos de sus sueldos y salarios.

Motivos de discordia continental

En la próxima conferencia Interamericana a celebrarse en Quito, Bolivia planteará, una vez más, el problema de su salida al mar. Bolivia tiene, además, una cuestión con Chile por las aguas del río Lauca. La Argentina, a su vez, tiene con Chile sus cuestiones limítrofes que de tanto en tanto salen a la superficie con actitudes espectaculares especialmente en el extremo sur de ambos países. Algo semejante ocurre en el Ecuador con sus vecinos; y así sucesivamente no hay nación latinoamericana que no posea sus motivos de discordia que ponen a prueba la tan pregonada fraternidad de esta parte del continente.

Lo curioso del caso es que mientras por una parte los diplomáticos siguen cultivando su retórica manida de la fraternidad de nuestros países surgidos a la independencia en luchas comunes y coetáneas, los mismos diplomáticos suelen cometer la imprudencia de pronunciar frases poco oportunas de simpatía hacia los países donde están acreditados, las cuales provocan la reacción inmediata de los vecinos que se sienten heridos en sus sentimientos patrióticos. Cierta prensa sensacionalista se complace, por su parte, en avivar el fuego echando hojarasca sobre las llamas para excitar los sentimientos nacionalistas de sus lectores. De este modo, periódicamente, ora aquí, ora allá, la atmósfera normalmente apaciguada se turba a favor de circunstancias políticas internas que obligan a los estadistas a tomar actitudes belicosas temerosos de que sus opositores en acecho los acusen de cobardía o debilidad frente a los presuntos enemigos exteriores de la Nación. Todo este panorama de efervescencias nacionales suele ser más artificial que positivo, más parece una comedia que un drama al observador sereno y ecuánime; pero hay que convenir en que se trata de una comedia lamentable y peligrosa, pues distrae la atención y las energías de los pueblos y de los gobernantes alejándolos de problemas más serios y fundamentales, al mismo tiempo que mantiene latentes motivos de discordia que conviene superar a la luz de las nuevas circunstancias históricas que dan especial fisonomía a la política mundial y, desde luego, continental. Conviene señalar el anacronismo de estas disputas heredadas del pasado; ellas entrañan un contrasentido. ¿Cómo compaginar estas polémicas agresivas y estas susceptibilidades nacionalistas con los ambiciosos programas de comunidades en vasta escala sobre la base concreta de economías unificadas, siguiendo el ejemplo de los mercados comunes de otras regiones del mundo? Mientras por una parte se realizan esfuerzos para superar las barreras aduaneras que han aislado cada vez más a un país de otro como murallas chinas infranqueables, por otra parte se insiste en problemas de límites que resultan minúsculos en relación con los grandes planes de unificación económica que abarcan vastas regiones continentales. Hay un divorcio entre los planes económicos actuales y los problemas políticos de antaño. Carecen de coherencia y se estorban los unos a los otros. Política y economía internacionales han de marchar de acuerdo, siguiendo la misma dirección; de lo contrario será prácticamente imposible arribar a puerto seguro y estaremos siempre a la zaga de los impulsos progresistas que el mundo moderno exige a los fines del desarrollo pacífico de las comunidades humanas. Para lograr el ideal, hoy nada utópico, de la unión latinoamericana que es un viejo propósito nacido al calor de las luchas de independencia, hay que empezar por remover los obstáculos morales y artificiales que frustraron en su hora tan ambicioso programa político en circunstancias históricas menos propicias que las actuales. Lo que ayer era un ideal hoy es una necesidad urgente. Y como las fuerzas morales cuentan mucho en las decisiones de los pueblos, hay que cultivarlas en el sentido de la concordia y no de la discordia. Lo curioso del caso es que los pequeños problemas estorban a los grandes, precisamente porque la imaginación y los intereses minúsculos los magnifican. Con una moral de resentidos no se realizan grandes hazañas que exigen espíritu de generosidad cuando no de sacrificio. Los errores del pasado, como el de Bolivia, hay que liquidarlos en el presente aun admitiendo la responsabilidad de Bolivia en la situación que se le ha creado. Hay un problema que afecta no sólo a sus vecinos inmediatos; interesa a todos, pues los problemas nacionales trascienden y se dilatan en un ámbito geográfico y político cada vez más relacionado entre sus componentes. Las fronteras pierden su significación real gracias a los instrumentos técnicos que las superan día a día. Estas fronteras son ya abstracciones, son más bien actitudes sentimentales de antaño que los nuevos sentimientos de unidad tienden a desplazar. No se puede caminar hacia el futuro poniendo un pie en el pasado y otro en el presente.

Celebrará un año más de existencia el Club Arenales Reservistas

Con una serie de actos que se prolongarán en el transcurso de la semana que va del 3 al 10 de febrero próximo, el Club General Arenales Reservistas que tiene su sede en Salta y San Juan, celebrará un año más de su existencia.

La popular entidad del barrio oeste de nuestra ciudad ha programado para esa celebración que nos ocupa espectáculos populares que van desde la tradicional cena aniversario, pasando por presentación de conjuntos folklóricos, de música popular, cine al aire libre y espectáculos de jazz, hasta la presentación del Teatro de los 21, que repetirá, otra vez al aire libre, "Historias para ser contadas", de Osvaldo Dragún.

Todos estos actos se cumplirán en plena calle San Juan, esquina Salta y cuentan con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

La automatización del servicio telefónico en Sto. Tomé requiérese

Es una evidencia que se comprueba a cada instante, que el servicio telefónico de la flamante ciudad de Santo Tomé, no ha marchado parejo a otros órdenes de su progreso. El anacrónico sistema de conmutador y el escasísimo número de líneas (apenas 150 para 20.000 habitantes), son pruebas por demás concluyentes de que este servicio ha dejado, por lejos de ser medianamente eficiente.

Ahora se anuncia la instalación de un teléfono automático en la oficina pública como medio de mitigar un tanto las dificultades existentes. Pero es el caso que la mencionada oficina atiende sólo hasta las 22, resultando por lo tanto imposible a la inmensa mayoría de la población disponer de este medio para llamadas a larga distancia después de esa hora.

Pero no todos los inconvenientes deben atribuirse a la empresa. Las reiteradas recomendaciones al público usuario para una mejor conservación de los teléfonos públicos, está demostrando que el uso que se da a los mismos no siempre es el adecuado; al punto tal que el personal encargado de su reparación ha extraído de sus interiores cuerpos extraños que dañan su mecanismo.

Con todo, resulta de urgente necesidad emprender una acción de aliento, que transforme el anacrónico sistema de conmutadores en el moderno que la evolución y el progreso de la ciudad reclama, y a la vez, solucionar el serio problema que representa establecer a cualquier hora del día, una comunicación de, o a Santa Fe.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

El rectorado integró comisiones internas

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha dado una resolución por la que ha integrado las comisiones internas de la asamblea universitaria en la siguiente forma: Comisión de Enseñanza: profesores Ing. Nemesio C. de la Puente y el Dr. Ricardo Delgado; graduado Ing. Luis Ambrós y estudiantes Srta. Elizabeth Sorribas y Sr. Alejandro E. Vizcaya; Comisión de Interpretación y Reglamentos: profesores, Dres. Luis Muñoz y Manuel P. de Juano; graduado, Dr. Eduardo P. Kozameh y estudiantes, Sres. Víctor Mantovani y Héctor J. Solís; Comisión de Gobierno y Administración: profesores, Dres. Samuel Gorbán y Domingo Pecorone y Arq. Mario A. Segovia Mayer; graduado, Dr. Héctor Caggiano y estudiante, Sr. Juan Barbagelata.

Instituto Superior de Música

Con motivo del fallecimiento del compositor argentino Gilardo Gilardi, la dirección del instituto ha dispuesto adherir al duelo, imponiendo su nombre al aula del curso de Composición.

También se resolvió proponer a los profesores que durante el presente año lectivo, procuren incluir en los programas de estudios de los alumnos de instrumentos y canto, y en las clases de música de cámara y de conjunto coral obras del desaparecido maestro y aplicar idéntico criterio para la integración de los repertorios de los conciertos que se programen.

Exámenes de ingreso y complementarios

El Instituto Superior de Música de Santa Fe comunica que los plazos para la inscripción a los exámenes de ingreso y complementarios son los siguientes: 11 a 22 de febrero, de alumnos nuevos; 18 de febrero al 1º de marzo, a exámenes complementarios (alumnos regulares); 25 al 29 de marzo, inscripción de alumnos ya establecidos.

Los exámenes complementarios y los de ingreso serán realizados entre el 11 y 22 de marzo, estando expuesto en el Instituto el detalle de los horarios e integración de mesas examinadoras.

Se atiende al público todos los días hábiles de 8 a 13 en San Jerónimo 1750.

Notas

Una buena noticia y una posible lección

Grandes y sanos sectores de la ciudadanía americana habrán recibido con satisfacción aprobatoria la vuelta al régimen presidencialista brasileño. No se trata de que este régimen político sea mejor que el parlamentario europeo o europeizante. No, ni mucho menos. La alegría que ahora se celebra es democrática, porque se ha oído y obedecido a la voz del pueblo, en tanto las camarillas oligárquicas de intrigantes han tenido que envainarse la espada —vencedora en ningún combate— y aguantar la censura popular.

A estas alturas del siglo no cabe ya en este continente el continuo usufructo del poder por parte de los representantes de minorías privilegiadas que siguen haciendo frustrar los destinos de estos ricos pueblos americanos.

Si Joao Goulart hubiera sido pusilánime y hubiese claudicado ante la arbitraria imposición de quienes le negaban el poder constitucional, actualmente Brasil marcharía ya contra la corriente del movimiento progresista de esta hora del mundo. No es que ahora Goulart vaya a tener el camino llano y despejado para gobernar en su país. Tendrá que salvar muchos obstáculos y cuidar la economía y las finanzas brasileñas, que por cierto andan como la mona, según expresión popular o populachera. El ex presidente Dr. Juscelino Kubitschek se dejó dominar por la fiebre de la edificación pública sin atender a la circunstancia económica del país. Si este ex gobernante hubiese nacido unos milenios atrás, tal vez habría intentado levantar una nueva torre de Babel que llegara el Cielo y asombrara no a los hombres, sino al mismo Dios.

Y Kubitschek, fiel producto de la fantasía tropical americana, todavía anda de cabildeos y se mueve en el tablero político del Brasil. Y si una vez más le dan el poder —todo es posible en ambientes de contraste—, es capaz de construir una novísima Brasilia para luego declararse en quiebra nacional.

Cuando lo que necesitan estos pueblos americanos es serenidad y método en la labor de recuperación y expansión, aún pululan en las esferas del poder estos figurantes y figurones, cuando no figurines, que sólo trabajan por convertir a sus respectivos países en satélites de una u otra gran potencia.

Fomento del espíritu de independencia y de la iniciativa nacional es lo que requiere Latinoamérica. El patriotismo y el ansia de recuperación no han de estar sólo en los discursos de los oradores arrabaleros, sino en las realizaciones de quienes manejan el poder. O lo detentan, porque aquí sí que cuadraría bien el verbo tan desdichadamente empleado.

Por de pronto es una esperanza hallada en el camino de las frustraciones y desilusiones americanas la noticia del restablecimiento del régimen presidencial brasileño. Si el país hermano encauza sus afanes y recursos por la buena ruta, no muy lejos hallará reservado un papel preponderante en América. Con una población rayana con los setenta millones de habitantes y con un territorio de más de ocho millones y medio de kilómetros cuadrados, mayor incluso que el norteamericano, el país vecino tiene un porvenir de amplios horizontes.

Por todo ello es que los políticos de nuestro suelo deben aprender la lección, alumbrar fuentes de trabajo y extender la capacidad productiva del país al objeto de que la Argentina, como tercera potencia latinoamericana no pierda su categoría, sino que la mejore de acuerdo con sus netas posibilidades. Sólo Brasil y Méjico ostentan hoy en Iberoamérica una mayor potencialidad que la Argentina, pero el segundo gran puesto puede ésta discutirlo con probabilidades de victoria. Mas para ello ha de resonar en todo el ámbito nacional un grito que no ha de ser el de "¡A las armas!" sino el de "¡Al trabajo!".

Club de Leones

Delegación ante una entidad

A raíz de la invitación formulada por la Comisión Alianza para el Progreso, el Club de Leones ha designado para que lo representen, a los socios Carlos Demartini, Romeo Prono, Francisco Larpin, Francisco Gallo y Américo Grossi.

La construcción de escalas para peces en el río Carcarañá

El ministro de Agricultura, ingeniero Carlos E. Lanús, ha dirigido una nota al titular de Obras Públicas, Turismo y Asuntos Agrarios de Córdoba, ingeniero Pedro A. Gordillo, en contestación a una anterior que éste le dirigiera al interventor federal, acerca de la construcción de escalas para peces en el río Carcarañá, y cuyo texto dimos oportunamente a conocer.

"Sobre el particular, por especial encargo del señor interventor —expresa la respuesta del ingeniero Lanús— debo informarle que las represas levantadas por diversos establecimientos sobre el río Carcarañá, que carecían de escalas apropiadas para posibilitar el paso de los peces en sus migraciones de reproducción aguas arriba, han determinado la creciente despoblación íctica que se acusa en los tramos superiores de la cuenca del Carcarañá, como lo señala el señor ministro en su nota".

"Ante esta situación, el ministerio a mi cargo al estudiar el problema consideró necesario dar una solución permanente al mismo, y dispuso aplicar estrictamente el decreto No. 11039|30 por el que se obliga a las empresas permisionarias, a instalar escalas apropiadas en los diques, dentro de un plazo de 17 meses, señalándose que la falta de cumplimiento a lo dispuesto determinaría la aplicación de sanciones que pueden llegar a la destrucción de los referidos diques. Las escalas exigidas deben contar con la aprobación previa de la Dirección General de Recursos Naturales, organismo dependiente de este ministerio". Luego de hacer referencia a diversos obstáculos que encontró la aplicación de tal medida, expresa a continuación el ingeniero Lanús que "superando los inconvenientes, se encuentran ya en funcionamiento las nuevas instalaciones levantadas en la localidad de Andino, por la firma Celulosa Argentina S. A., en tanto que la represa de Agua y Energía, de la localidad de Lucio V. López dejó de constituir un problema ya que las últimas crecientes del río determinaron la ruptura de las paredes del dique, con lo que el paso de los peces quedó expedito hasta Carcarañá, como lo acredita el arribo de considerables cardúmenes de diversas especies, como sábalos y dorados, que desde hace mucho tiempo no se registraba en la zona. En esta última localidad, a su vez, la firma Molino Semino S.R.L., propietaria del dique, ha realizado activos trabajos para adecuar la vieja escala existente a las normas exigidas por este ministerio, los que a la fecha se han dado por finalizados. Esto eliminaría el último obstáculo artificial interpuesto a la migración de los peces en la cuenca de los ríos Carcarañá y Tercero". Por último, expresa la nota: "Cabe señalar, además, que para la solución del problema se aplicaron las conclusiones de los muchos e importantes trabajos que se han llevado a cabo en Brasil a este respecto, exigiéndose de tal manera no sólo instalaciones que permitan la migración de los peces capaces de superar obstáculos mediante saltos considerables (sábalo y dorado, por ejemplo), sino que también se contempla la situación de los que ascienden por la lámina de agua como las bogas, o los que lo hacen en la profundidad, como la mayor parte de pimelodidos (amarillos, moncholos, etc.), con lo cual se espera que todas o por lo menos la mayor parte de las especies del río Paraná habrán de alcanzar el río Tercero, para venir a repoblar nuevamente las aguas de una importante y extensa región".

Sobre el problema de los carros fruteros

El inminente vencimiento del plazo establecido por la municipalidad para la erradicación de los carritos de venta de frutas en la vía pública vuelve a poner sobre el tapete este problema y sus pretendidas soluciones.

En primer lugar, no creemos que dichos puestos, con parada establecida desde hace tiempo, hayan producido inconvenientes tan graves que justifiquen su erradicación compulsiva, sin atender a los perjuicios que esto ocasionaría a propietarios y clientes. Por otra parte, la solución que se halla a estudio, consistente en nuclear a todos los fruteros en el Parque Alberdi y establecer allí un mercado de frutas, presenta el inconveniente de que el consumidor pierde la comodidad de poder adquirir la fruta en diversos sectores del radio céntrico, comodidad que en muchos casos se hace indispensable, ya que muchos hacen su compra al ir o venir de su trabajo. Debe tenerse en cuenta además que el Parque Alberdi cumple una función como tal y que si se sigue restándole terreno para solucionar cuanto problema se presentan en la zona céntrica, terminará por desaparecer tapado de playas de estacionamiento, mercados, ferias y demás. Entendemos que un puesto en una calle es menos problema que veinte o treinta puestos en el ya reducido parque Alberdi y que hasta tanto se encuentre una solución más funcional y definitiva, los carros callejeros pueden seguir cumpliendo su función, que si bien puede ocasionar pequeñas molestias, es también muy útil a la economía y la comodidad del consumidor.

Apoyo de las amas de casa

Apoya la Liga de Amas de Casa de Santa Fe, las gestiones que viene realizando ante la intendencia la agrupación de carritos con paradas establecidas para la venta de frutas, para que no se los desaloje de los lugares donde desarrollan sus actividades.

En tal sentido aquella entidad ha enviado una nota al comisionado municipal interino Dr. Julio Alberto Tejerina, destacándole que la Liga entiende que las tareas que realizan esos vendedores son de amplio beneficio para los hogares, y que al verse privados de esos puestos de ventas a precios mínimos se agravaría aún más la difícil situación económica por la que se atraviesa.

Termina diciendo la nota que la petición de prórroga formulada debe ser atendida hasta tanto se produzca una resolución favorable en el problema planteado, pues consideramos —dice finalmente—, que el señor comisionado interino comprenderá que dicho pedido es justo.

Esto está bien...

Lo hemos dicho muchas veces. Pero no está de más la insistencia para poner de relieve la acción de un reducido cuerpo policial que, cumpliendo jornadas que van mucho más allá de las normales, vela por la seguridad de peatones y conductores en el radio urbano. Pero no todos lo entienden así.

Es que para muchos, la tarea de la Brigada de Tránsito de la policía de La Capital es algo así como una actividad persecutoria, encaminada a hacer imposible el placer de conducir un vehículo de dos o cuatro ruedas a altas velocidades por los pulcros pavimentos de calles y avenidas de la ciudad.

Pero por suerte, esos muchos son los menos. Y esto que parece un juego de palabras no es otra cosa que la expresión de la realidad, por cuanto la inmensa mayoría de los conductores respetuosos de las ordenanzas y la totalidad de los peatones, aplauden sin retaceos esa vigilancia permanente que al cabo del tiempo ha comenzado a dar sus frutos. Ya no ocurren en nuestra ciudad tantos accidentes como en épocas pasadas; ya no hay que lamentar esa sucesión de víctimas que engrosaban día a día la crónica policial. Es que la tarea de persuasión primero, y la de represión después, cuando aquella no da resultado, ha tenido la virtud de despertar en la conciencia de todos el sentido de la responsabilidad.

Lo que hace la Brigada de Tránsito, lo que seguirá haciendo, está bien, muy bien. Lástima que, como decimos al principio, se trata de un cuerpo reducido, en hombres y material. Apenas una treintena de hombres que deben cubrir paradas en las esquinas de más movimiento y realizar el patrullaje en las avenidas y calles de acceso a la ciudad, para evitar los excesos de velocidad y otras infracciones no menos peligrosas.

Por eso es que sería de desear que se aumentaran convenientemente las plazas de este cuerpo, para que pueda cumplir su misión con mucha mayor eficacia de lo que lo hace hasta ahora.

Inscripción de los vehículos afectados al acarreo de granos

La Dirección de Transporte de Granos del Ministerio de Agricultura y Ganadería comunica a los transportistas rurales, cooperativas agrarias, acopiadores de granos, industriales, etc., que la inscripción de automotores en el Registro Prov. de Transportadores de Granos que establece con carácter obligatorio la ley 5319 para los vehículos afectados a los acarreos de cereales, oleaginosos y forrajeras que se efectúan en el ámbito provincial, debe cumplimentarse desde el 1o. de enero al 31 de mayo de cada año mediante el pago de la suma de ciento cincuenta pesos, que deberá ser abonada directamente por el interesado en el Banco Provincial de Santa Fe, en boletas especiales que deben ser solicitadas en la referida institución bancaria. El triplicado de dicha boleta —conjuntamente con la planilla solicitud de inscripción — deben ser presentadas o remitidas a la Dirección de Transporte de Granos bulevar Pellegrini 3100, Santa Fe, o Dorrego 167, Rosario, donde se otorgará la constancia de inscripción que habilita como transportador público de granos. Todas las inscripciones de vehículos que se realicen con posterioridad al 31 de mayo de cada año, deberán abonarse con los recargos que establece el decreto provincial 00501-62.

Tuvo éxito una gestión de ganaderos locales ante la J. de Carnes

Ha regresado de Buenos Aires la comisión de ganaderos de esta zona, que se formara con el objeto de entrevistar a las autoridades de la Junta Nacional de Carnes, para solicitar un crédito que permita la instalación de cámaras frías que se agregarían al Frigorífico Municipal de esta ciudad.

Esta comisión, que está integrada con el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, formará un ente que tendrá a su cargo todo lo referente a concretar la gestión que acaba de iniciar y con ese objeto se reunirá en el transcurso de la semana próxima.

Delegados de la Cámara de la Construcción para tratativas de convenios

En reunión de comisión directiva de la Cámara de la Construcción, fueron designados los señores Hilario Luini y Jorge Folta como delegados titulares, y Juan B. Martínez como suplente, para integrar el consejo partidario que atenderá en las tratativas del nuevo convenio de trabajo para personal de la construcción, en las especialidades de encargados de obras, calcheros de azada y changuistas de hormigón armado. Los mismos delegados actuarán en tratativas de convenios para empleados administrativos, técnicos y capataces.

La distribución de la vacuna antipolio sigue un organismo

Por intermedio del Departamento de Educación Sanitaria, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social prosigue distribuyendo vacuna antipoliomielítica a los centros asistenciales del interior.

Las últimas entregas han sido efectuadas en las siguientes localidades: Acebal, Alcorta, Alvarez, Arequito, Armstrong, Bigand, Carcarañá, Capitán Bermúdez, Chañar Ladeado, Diego de Alvear, Elortondo, J. B. Molina, Las Parejas, María Teresa, Montes de Oca, Arroyo Seco, Roldán, Sancti Spíritu, Santa Isabel, Villa Amelia, Villa Constitución, Villa Gobernador Gálvez, Villa Mugueta, Wheelright, San Gregorio, Villa Cañás, Totoras y Correa.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

27 de enero de 1928

En una destacada nota central se ocupaba el diario de comentar que en la fecha habían sido abiertas las propuestas para el arrendamiento, de acuerdo con los requisitos exigidos por la licitación pública, del teatro municipal de esta ciudad. Consignaba asimismo que el precio más alto había sido propuesto por don Federico Spreáfico, el cual además sugería una iniciativa de gran interés general, como lo era la de ceder dicha sala a los conjuntos teatrales no profesionales, y la organización periódica de concursos de obras teatrales, de autores nacionales y locales, con derecho a representarlas sin cargo alguno en nuestro primer coliseo. "La propuesta —concluía el diario— merece el más franco apoyo por parte de la intendencia y del Concejo Deliberante, ya que el teatro municipal debe contribuir al desarrollo del arte santafesino".

—Desde Rosario se hacía saber que en la fecha había sido designado cónsul general de Italia en dicha ciudad, el diputado Bruno Gemelli, hombre público de destacada actuación en su país.

—Otra información, procedente de Méjico, consignaba que hoy había llegado a esa capital el director de explotación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la Argentina, general Mosconi, con el objeto de estudiar la legislación petrolera azteca.

27 de enero de 1938

Informa "El Litoral", que había quedado integrada una comisión de docentes que tendría a su cargo la organización del Banco del Profesorado y Magisterio Santafesino. La componían las siguientes personas: Emilio Sánchez Riza, como presidente; Julio J. Gras, como vice; Pedro A. Caminos, como secretario; Pedro Hormaechea, como secretario de actas; Alberto Gaite Alvarez, como tesorero; Matías F. Chico, en calidad de protesorero, e Idelfonso Recalde, como vocal.

—Otra noticia daba cuenta de que en los primeros días de la semana entrante sería colocada la piedra fundamental del policlínico regional a construirse en la localidad de Sastre, cabecera del Departamento San Martín. A esta ceremonia asistirían el gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, integrantes de su gabinete, y médicos de esta capital.

—Desde Shanghai se anunciaba que el mariscal Chiang Kai Shek se estaba preparando para librar una batalla decisiva en el frente sur del río Amarillo, contra las tropas japonesas que habían invadido territorio chino.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Al comentar que en el distrito El Trébol habían sido construidos varios edificios escolares destinados a los establecimientos de enseñanza rural que funcionaban en la zona, destacaba la circunstancia de que los propios padres de los alumnos habían colaborado en dichos trabajos, donando materiales o trabajando en su edificación. "Este hecho —señalaba el diario— contrasta notablemente con la actitud de las autoridades responsables que, a poco tiempo de iniciarse las clases, no han dotado aún a las aulas de los bancos y muebles más imprescindibles. Tal situación demanda una urgente intervención del ministerio de Educación para que no se malogre la obra emprendida".*

Se reunieron delegados de CANEFA del Dep. La Capital



Un aspecto parcial de los delegados asistentes a la reunión realizada esta mañana por CANEFA.

Poco antes del medio día en las instalaciones de la Sociedad Rural se realizó hoy una reunión de subdelegados del departamento La Capital de "CANEFA" (Comisión Asesora para la Erradicación de la Fiebre Aftosa) convocada por la Comisión Central de Lucha de la Provincia con el propósito de tratar diversos problemas de estrecha relación con la campaña que lleva a cabo el organismo contra la fiebre aftosa.

Asistieron más de 40 delegados, que tienen asiento en otros tantos puntos del departamento La Capital. Todos ellos expusieron en cada caso sus puntos de vista, sugiriendo algunas medidas consideradas de eficacia conforme a las condiciones ambientales en que se cumple la lucha en los distintos puntos de la zona aftósica.

Explicó el objeto de la reunión el veterinario Dr. Orlando, y posteriormente usaron de la palabra el Sr. Edisto Romero, el presidente de la Sociedad Rural Sr. Lazzarini y el veterinario Dr. Natalio Teper.

Se adoptaron finalmente, varias medidas conducidas a agilitar y efectivizar la lucha contra el flagelo de las carnes argentinas, coincidiendo los señores subdelegados en afirmar que la campaña se lleva a cabo a efecto con verdadero entusiasmo y resultados satisfactorios debido a la indiscutible preocupación de las autoridades de la Comisión Central.

Al finalizar la reunión, los asistentes fueron agasajados con un almuerzo criollo.

Un corte de luz se producirá mañana en barrio Candioti

La divisional Santa Fe Agua y Energía Eléctrica, pone en conocimiento de sus usuarios que mañana se procederá a cortar la energía eléctrica en el perímetro comprendido por las calles Chacabuco, R. Godoy, Avellaneda y Belgrano en el horario de 6 a 9.

El corte obedece a la necesidad de tener que realizar trabajos en la línea de alta tensión.

Cartas a "El Litoral"

"33 años después"

Señor director: "Bajo este título, se ha publicado días pasados una carta de un viajero de Buenos Aires que quedó maravillado con el progreso de nuestra ciudad. La he leído con verdadera satisfacción pero sin ocultárseme que ese señor no ha salido de la zona de los bulevares o, cuanto más ha transitado por las grandes avenidas de acceso sin detenerse mayormente a mirar a derecha e izquierda, porque de lo contrario, su impresión no habría sido tan entusiasta. Porque basta recorrer López y Planes o cualquier otra, para comprobar el estado calamitoso de las calles transversales.

Ese prestigioso diario ha señalado, no hace mucho, la necesidad de poner en funcionamiento equipos para el arreglo permanente de las calles de tierra, por sectores, de manera que al dar la vuelta siempre se irían repasando las calles en forma más o menos permanente. Pero lamentablemente, nada se ha hecho, y quienes vivimos en zonas de tierra, que pagamos los mismos impuestos, vivimos prácticamente en otra ciudad. En mi barrio, Barranquitas, resulta todo un acontecimiento cada vez que aparece un equipo arreglando una calle que, por lo general, resulta ser donde vive alguna autoridad más o menos importante.

Sería de desear que el señor comisionado municipal se hiciera eco de este reclamo, que es general, y verifique personalmente lo que expongo para tomar el ejemplo de las pequeñas comunas que, con un tractor tirando una niveladora o simplemente un riel o cualquier otro objeto pesado, mantienen los caminos vecinales en perfectas condiciones.

Es necesario hacer algo de una buena vez, no vaya a ser el caso que algún turista un poco más curioso tenga la idea de recorrer los barrios con calles de tierra y después mande una carta a ese diario diciendo: "33 años después... todo está como era entonces". Saludo a usted muy atte. — **Luis Fidel Martínez. Córdoba 3683.**

Fijaron fecha para la realización de una exposición rural

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo han informado que en la última reunión realizada por el cuerpo se organizó la realización de la 19a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industrias y Avicultura.

Dicha muestra se llevará a cabo en las instalaciones de la Sociedad el domingo 11 de agosto.

Su comisión directiva renovó la Sociedad de Cirugía de Santa Fe

En su última asamblea ordinaria la Sociedad de Cirugía de Santa Fe eligió la comisión directiva para el período 1963-1964, la que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Dr. Jorge Wernly; vice, Dr. Angel Ferraro; secretario general, Dr. Alceste A. Dordain; secretario de actas, Dr. Juan Guinle; director de publicaciones, Dr. Miguel A. Corts y tesorero, Dr. Oscar Pautasso.

Nuevas variedades de arvejas para el envasado obtuvieron

Hasta hace muy poco tiempo la totalidad de las semillas de arveja para envasar era importada de los Estados Unidos de Norteamérica y de Holanda, pues no existían en nuestro territorio variedades de buena calidad. En vista de ello y a fin de modificar ese estado de cosas, que significaba un constante gasto de divisas para el país, en el Instituto de Fitotecnia, dependiente del INTA ubicado en Castelar, se realizó un estudio.

Al cabo de muchos cruzamientos se logró la obtención de cuatro variedades híbridas de gran rendimiento, que en los ensayos comparativos han superado hasta [illegible] a las importadas [illegible] ya han comenzado a difundirse en la zona arvejera del país que comprende a Ramallo, S. Nicolás y San Pedro.

De las cuatro variedades obtenidas, la denominada "Magnif Champaquí" es la que más aceptación tiene, debido a su grano chico, que puede reemplazar al "petit pois" importado. La planta es erecta, de unos 55 a 65 centímetros de altura y tallo ramificado. La variedad "Magnif Bonete" es más alta que la anterior —mide de 70 a 80 centímetros—, resulta muy apta para cosecha mecánica y es de comportamiento precoz y resistente al "oidio". También presenta condiciones muy favorables para la cosecha mecánica la variedad "Magnif Tronador", que produce una semilla mediana, de color verde claro. En cuanto a la variedad "Magnif Mercedario" se caracteriza por su rusticidad y aptitud para ser cosechada con máquina.

Su parte es erecto y da una semilla grande, de color verde oscuro.

Terminados los trabajos de fijación de las variedades mencionadas, prosiguen en dicho Instituto las tareas de conservación de la semilla madre en estado de pureza varietal, dejándose a las estaciones experimentales del INTA y a los semilleros probados su multiplicación y venta, en colaboración con la Asesoría Nacional Hortícola del INTA.

Están combatiendo la isoca en varias zonas de la costa

Personal afectado a la Dirección de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, está trabajando activamente en Santa Rosa, otras zonas de la Costa y el departamento San Justo, donde han aparecido focos de isoca en cultivos de maní y maíz.

Se utiliza en la lucha contra la plaga, máquinas a motor pulverizadoras. El organismo formula un llamado a los hombres de campo para que al menor síntoma de aparición de "las gatas" se dirijan a la Dirección de Sanidad Vegetal, casilla de correo 25-T.E. 19.901.

Movimiento gremial

Formaría una sociedad cooperativa el personal de tejeduría doméstica

En la Unión del Personal Civil se realizó la asamblea general del Personal de Tejeduría Doméstica, informando los dirigentes de esta entidad a los afiliados presentes lo tratado en la audiencia mantenida con delegados de U.C.A.L. el día 11 para lograr el levantamiento de las suspensiones aplicadas a las tejedoras domiciliarias por el término de 90 años.

Además se dio lectura a la nota que la Unión de Cooperativas Algodoneras envió al ministro de Gobierno haciéndole saber las condiciones que deben mediar para el levantamiento de estas medidas.

Luego de debatirse el problema se resolvió que en caso de no normalizarse las tareas para el 12 de febrero, se acepte formar una cooperativa entre las tejedoras domiciliarias, condicionada con una serie de requisitos que se impondrán a la parte patronal, tales como el que la misma entregue al nuevo organismo a crearse materia prima en cuenta corriente, se comprometa formalmente a no instalar fábricas de telas similares en Santa Fe por el término de 10 años y se le transfieran los útiles e instalaciones existentes en Santa Fe en forma gratuita.

Finalmente se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 11 de febrero a las 18, para reanudar las deliberaciones con personal de Santa Fe, Esperanza, Monje, Santo Tomé, Coronda y Maciel.

TRAB. DE ENTIDADES DEPORTIVAS

Lista única

Vencido el plazo establecido para la oficialización de listas de candidatos para las próximas elecciones en la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, la junta electoral oficializó una lista única denominada "Azul". Integran la misma los siguientes afiliados: secretario general, Oscar Mesa; adjunto, Luis Negri; administrativo, Roberto A. Rosales; de Hacienda, Juan Carlos Pérez y vocales titulares, Ramón Flores, Isidoro Galeano, Eulogio Herrera, Salvador Assenza, Antonio Forneris (rama control y boleteros) y Sixto Zeballos (rama árbitros); suplentes: Carlos Ceballos, Antonio Avalos y Alcides A. Zeballos.

Cabe agregar que el acto eleccionario se llevará a cabo el 8 de febrero próximo en el horario de 8 a 20.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Cierre de la biblioteca

La Unión del Personal Civil de la Nación, informa, para conocimiento de sus asociados, que la biblioteca de la institución permanecerá cerrada a partir del 4 de febrero próximo, clausura que se mantendrá hasta el 5 de marzo inclusive.

El servicio de farmacia

Comunica asimismo que para obtener beneficios en farmacias, los interesados deben retirar previamente la orden respectiva, pues en caso contrario dichos comercios no conceden bonificación en los precios.

UNION FERROVIARIA

Comunicado de la seccional Santa Fe, ex Estado

Esta seccional de la Unión Ferroviaria dio a conocer la declaración siguiente: "Con verdadera sorpresa fue recibida dentro del ámbito ferroviario la noticia aparecida en "El Litoral" de ayer, en la que el Sr. Valentinuzzi expresa llevar el mandato para luchar por la unidad integral del gremio, ya que el mismo, en asamblea, para dar mandato al delegado al congreso, fue origen y culminación de un proceso bochornoso dentro de la seccional, que debió soportar una intervención de tres años, cuando debió serlo por 90 días, y de la que ocupó el cargo de interventor durante un buen período, a pesar de la lucha del gremio por su normalización.

Por otra parte —agrega el comunicado—, y siempre dentro de lo aparecido en esa edición, relacionado con el Congreso de la CGT, es de advertir que la designación como delegados de los Sres. Falcon y Valentinuzzi es derivante de la misma situación anterior, ya que el primero de ellos integró también la antedicha intervención. En lo que atañe al Sr. Maldana, no sabemos el origen de su designación, por cuanto fue interventor hasta no hace mucho tiempo en la seccional San Francisco".

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA MADERERA

Las autoridades del Sindicato Obrero de la Industria Maderera ha informado que por resolución Nº 15 del Congreso Nacional Maderero, la Federación Nacional Maderera y todos los sindicatos del país adheridos a la misma, seguirán perteneciendo a las "62 organizaciones".

Se expresa al respecto, que el sindicato en el orden nacional y local está identificado con los lineamientos de la mencionada agrupación y en consecuencia los afiliados Emilio Mattioli y Juan Maina están acreditados como representantes del gremio.

Por otra parte el sindicato censura la actitud de representantes gremiales, quienes en la última reunión aceptaron la designación de las organizaciones miembros de la mesa directiva del bloque, y que posteriormente, asumen posturas de disidencia.

SANIDAD ARGENTINA

La clausura de sindicatos

La Asociación Trabajadores de la Sanidad protesta por clausura de los sindicatos Gastronómicos, Químicos, Energía Eléctrica y Federación de Industrias Químicas de la capital federal, solicitando el levantamiento de esas medidas como así también la devolución de las personerías a los sindicatos a los cuales se les retiró.

En ese sentido se ha dirigido a la C.G.T. local a fin de que adopte similar temperamento e interceda ante la central obrera y el congreso a iniciarse el lunes próximo.

Nuevos precios para la carne de consumo

El Instituto Frigorífico Municipal ha dado a conocer los nuevos precios a que será vendida la carne de consumo, al público de esta capital. Estos son los siguientes: carne envasada en bolsitas de polietileno: puchero, $ 20; pulpa, $ 48; costeleta, $ 44; asado, $ 37; lomo, $ 57; matambre, $ 42; corte familiar, $ 33. Carne sin envasar: huesos sin carne, $ 5; con carne, $ 29, 26, 24 y 20, según las categorías, que van para todos los cortes desde "ternera" hasta "económica". Aguja, cadera y pecho, $ 36, 33, 31 y 27; falda, $ 37, 34, 32 y 28; brazuelo, $ 35, 32, 30 y 26; asotillo, $ 36, 33, 31 y 27; marucha, $ 49.50, 47, 45 y 41; costilla o sobreasado, $ 49.50, 47, 45 y 41; costeletas, $ 55, 50, 53, 51 y 47; palomita, $ 60.50, 58, 56 y 52; pulpa cadera, $ 60.50, 58, 56 y 52; cabeza de lomo, $ 60.50, 58, 56 y 52; jamón redondo, $ 60.50, 58, 56 y 52; jamón cuadrado, $ 59.50, 57, 55 y 51; paleta, $ 59.50, 57, 55 y 51; nalga, $ 59.50, 57.55, 51; lomo, $ 71.50, 69, 67 y 63; matambre, $ 50.50, 49, 47 y 43; riñón, $ 45.50, 43, 41 y 37. Corte único: $ 41, 39 y $ 35.

Vecinales

FEDERACION SANTAFESINA DE ENTIDADES VECINALES

Los corsos de carnaval

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales, comunica a las sociedades afiliadas a la misma, que las autoridades municipales han resuelto poner a disposición de aquellas que deseen realizar corsos de carnaval, en sus respectivas jurisdicciones, que pueden solicitar los elementos de que dispone la municipalidad, a cuyo efecto en la subsecretaría de Obras Públicas, se atenderán los pedidos que se formulen, siempre que los mismos se hagan antes del 8 de febrero próximo.

Esta exigencia tiene por objeto, que la distribución de esos elementos ornamentales, contemplen las necesidades del mayor número de sociedades interesadas.

Alto rendimiento de una mezcla forrajera de trébol y festuca

Los trabajos experimentales realizados en las últimas campañas agrícolas en la Estación Experimental Agropecuaria de Oliveros, dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, permitieron determinar la calidad de una mezcla forrajera formada por 5 kg. de festuca, 6 kg. de trébol rojo y 0.5 kg. de trébol blanco, con rendimientos comparativos con los de la alfalfa y hasta superior a ésta en terrenos de inferior calidad, donde la alfalfa no prospera o tiene escasa longevidad.

Las experiencias demostraron también que la festuca supera a otras gramíneas, tales como el pasto ovillo y aquella especie la más rústica de las tres y la que por lo tanto resiste mejor a ciertas condiciones adversas como sequía o excesiva acumulación de agua en el suelo. Asimismo, los tréboles rojo y blanco bajo condiciones adversas de sequía, suelen desarrollarse mejor que la alfalfa.

Cabe destacar al respecto que en ciertos lugares de la zona sureste de nuestra provincia, con suelos relativamente impermeables y con una napa freática muy superficial, sufre con mayor rigor que otras de napas más profundas, las precipitaciones pluviales excesivas. Los lugares así caracterizados, son denominados por los productores "bajos dulces", donde no se siembra nunca alfalfa y en los cuales se ha encontrado que la mezcla señalada más arriba, progresa adecuadamente.

Los productores interesados en obtener mayores datos sobre esta mezcla forrajera, pueden escribir a la Estación Experimental Agropecuaria Oliveros, Casilla de Correo 4, Oliveros, Santa Fe.

MOVIMIENTO POLITICO

"Si al peronismo no lo dejan votar, la UCRI debe abrir sus listas"

Así lo expresó en su disertación de anoche el Dr. Alfredo Roque Vitolo

En el comité departamental de la UCRI, pronunció anoche una conferencia sobre asuntos relacionados con la política nacional, el ex ministro del Interior, Dr. Alfredo Roque Vitolo.

Presentó en la oportunidad al orador, la señora Elba Freyre de Natella, quien con breves palabras destacó la personalidad del Dr. Vitolo, e hizo el elogio de su conducta, de su capacidad y de su pensamiento.

Palabras del Dr. Vitolo

Luego de señalar que en verdad había llegado a esta ciudad con dos meses de retraso, agregó: "Mucho de lo que hubiera dicho entonces, afirmó, ya ha sido alcanzado como objetivo de lucha, pero siempre es importante el contacto con los correligionarios y con los conciudadanos que no lo son, pero que de cualquier manera viven como nosotros las inquietudes del proceso político argentino".

Hizo referencia, luego, a que dentro de pocos días se cumplirían diez meses del derrocamiento del Dr. Arturo Frondizi, y que desde entonces a la fecha, un grupo de hombres y mujeres de la UCRI habían tenido que librar una dura lucha dentro y fuera de la agrupación, en razón de que altos dirigentes partidarios habían contribuido a la instauración del gobierno del Dr. José María Guido.

A continuación señaló que en el presente, el radicalismo intransigente y el pueblo había realizado ya su propio proceso de esclarecimiento. Calificó también como "un error histórico" la suposición de algunos hombres de la UCRI de que con el Dr. Guido podría dicho partido político continuar siendo gobierno todavía. "El Dr. Frondizi fue derrocado —dijo— por la clase de política, por la índole de su gestión administrativa, social, económica, cultural e internacional, que lesionaba los intereses de la minoría del privilegio nacional que está al servicio de los consorcios capitalistas extranacionales".

Historió a continuación las circunstancias en que el Dr. Frondizi había llegado a asumir el poder, y advirtió que habían sido horas difíciles las de su gobierno ("32 planteos militares en cuatro años"). "La UCRI —señaló— contra la opinión de muchos que creen que ella se apartó de su programa del 23 de febrero, cumplió desde el gobierno casi todo lo que se comprometió desde el llano a hacer, pero sólo hizo en la medida que pudo y de acuerdo con la táctica que las circunstancias le aconsejaron para hacer viables dichos objetivos".

En otra parte de su exposición el Dr. Vitolo se refirió a la ley de amnistía; al levantamiento de las proscripciones; y a los comicios del 18 de marzo, a los que calificó de "limpios, sin proscripciones, para todos los argentinos, a lo largo y a lo ancho del país".

Seguidamente el disertante efectuó un exhaustivo análisis del proceso económico-social que se había desarrollado bajo el gobierno del Dr. Frondizi (petróleo, carbón, electricidad, al servicio de la expansión nacional). Refirióse asimismo a la situación actual con un millón de desocupados y el dólar de $ 86 a $ 135, lo cual había creado graves problemas al pueblo.

En la parte final de su exposición, el disertante hizo referencia a la formación de un frente político, nacional y popular, con participación de fuerzas coincidentes en un programa mínimo de aspiraciones comunes; y también a la legalidad sin restricciones. Concluyó sus palabras, luego de referir diversas anécdotas relacionadas con la personalidad del Dr. Frondizi y su prestigio internacional, que en el caso de ser proscripto el justicialismo, la UCRI debía abrir sus listas de candidatos, para concretar la única salida que tiene el país: la legalidad para todos, sin restricciones, y frente nacional para salvar a la República".

Se cierra mañana el período de afiliación

Recuerda el delegado departamental de la UCRI, Dr. Danilo Kilibarda que mañana vence el plazo para la inscripción de nuevos afiliados y recomienda a los reorganizadores en las seccionales y distritos de La Capital que deben dar estricto cumplimiento a las directivas comunicadas en su oportunidad en sentido de entregar en el comité Provincial, dentro de las 24 horas subsiguientes a la clausura de la inscripción, las fichas respectivas.

Recuerda asimismo que el período de tacha se realizará del 28 del actual al 3 de febrero; oficialización de listas para elecciones internas del 4 al 10 de febrero; período de impugnación del 11 al 12; realización de los comicios internos, el día 17.

Otra recomendación que se les recuerda es que deben comunicar al departamental el número de nuevas afiliaciones hechas en el período que se clausura.

Centro Femenino de la sección 5a.

En una reunión realizada el día anterior quedó constituido el Centro Femenino de la Unión Cívica Radical Intransigente de la sección 5a., instalando su sede en la del comité seccional, Balcarce 1770.

Sus autoridades invitan a todas las mujeres que simpaticen con el movimiento a incorporarse al centro constituido y prestar su colaboración en la integración de las distintas comisiones.

Declaraciones del Pte. del Comité Provincial de la U.C.R. del Pueblo

Al regresar de la capital federal donde asistiera a la reunión conjunta de la M.D. del Comité Nacional con los presidentes de distritos el Sr. Salvador Damiani, Pte. del Comité Provincial de la U.C.R. del Pueblo fue reporteado por L. T. 10 Radio Universidad Nacional del Litoral acerca de las conclusiones de esa reunión, manifestando al respecto:

1o. — El decreto de convocatoria a elecciones nacionales es un avance inaceptable en lo que se refiere a las elecciones provinciales por cuanto es derogatorio de las constituciones provinciales y altera el régimen federal.

2o. — Que es imprescindible la adopción inmediata de medidas económico-sociales que alivien la tensión actual existente del pueblo argentino.

3o. — El Radicalismo del Pueblo ha bregado a través de la Asamblea de la Civilidad la concreción de un juego limpio electoral sin proscripciones y sin pactos. De concretarse éstos, como se viene anunciando, a espaldas del pueblo y como gestión sensualista de poder de dirigentes alentados por algunos sectores de las fuerzas armadas, creemos agotados nuestros esfuerzos para las coincidencias mínimas para la pacificación nacional y tal vez, estaría demás nuestra presencia en dicha asamblea. En tal sentido esta posición es una ratificación de la conducta que con legítimo orgullo ostentamos desde el nacimiento a la vida pública en materia política, social y económica, de la que no nos apartamos detrás de circunstancias y contingencias electoralistas.

4o. — Asimismo en el documento que ha resuelto dar a publicidad el Radicalismo del Pueblo, se insistirá en nuestra conocida posición de que se deroguen lisa y llanamente los vergonzosos contratos petroleros, causa fundamental del deterioro de nuestra economía.

5o. — Así también la salud moral de la República requiere que sin dilaciones y con seriedad se investiguen exhaustivamente los negociados que tenemos denunciados a la opinión pública cometidos en la gestión gubernativa que finalizó el 29 de marzo de 1962, y por consiguiente se sancione a quienes resulten autores materiales de estos hechos.

Pero por último es necesario destacar, que en consideración a los puntos enunciados ha de ser la Convención Nacional del Radicalismo del Pueblo citada en Avellaneda para el 15 de febrero próximo, la que establecerá en definitiva la posición electoral partidaria.

PARTIDO DEMOCRATA

Organizan la campaña pre-comicial

Dirigentes del Partido Demócrata realizaron una reunión en la vecina ciudad de Santo Tomé, en cuyo transcurso se conversó con amplitud respecto a la futura actividad del partido, en presencia del llamado a elecciones generales a que se ha convocado a la ciudadanía para el 23 de junio próximo.

Se echaron las bases para la planificación de la propaganda y su extensión en el ámbito provincial.

A continuación se dio lectura a notas de adhesión recibidas últimamente y tras recordarse a Carlos Pellegrini, Julio A. Roca, Roque Sáenz Peña y otros que fueron líderes del conservadorismo argentino, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo lunes a las 21.30, invitando a la reunión a dirigentes, afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración y aportar nuevas ideas acerca de la campaña a iniciarse.

PARTIDO UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

El delegado organizador del partido Unión del Pueblo Argentino en la zona norte de la provincia, Dr. Jorge J. Cariste, ha dirigido una circular a los subdelegados organizadores, relativa a la afiliación, con especial recomendación de que el agente en quien se delegue esa tarea, deberá ser persona que goce de general consideración en el vecindario, quien para el mejor éxito de su cometido deberá usar de la persuasión e ilustrando de la elevada finalidad que persigue el partido; demostrando que se desea un sincero entendimiento entre todos los argentinos, por sobre las naturales diferencias ideológicas compatibles con un sistema democrático de organización política.

Esas personas deberán abstenerse de agraviar o detractar en cualquier forma a partidos o dirigentes de otras organizaciones políticas, en quienes ha de verse simplemente a ocasionales adversarios. Destacar que conforme con el pensamiento del general Aramburu, el interés del futuro gobierno, entre otros aspectos, deberá centrarse en posibilitar con amplio espíritu de bien entendida y leal lealtad, la estabilidad moral y económica de los hogares argentinos con la colaboración directa de todas las clases sociales en condiciones de prestaria; adecentar la función pública, excluyendo todo elemento indeseable; encarar una amplia reforma legislativa, particularmente en cuanto concierne al Código Penal; vigorizar la independencia del poder judicial; dar preferente atención a la educación popular y reafirmar el régimen democrático.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Se suspendieron las elecciones internas

La Junta Provincial del Partido Demócrata Progresista había convocado a elecciones internas que debían realizarse el día de mañana pero, con motivo de la apelación de un pronunciamiento del Juzgado Federal, resolvió suspender, sin fijar término, para su realización el acto comicial.

Movimiento Renovador Popular

Frente al pronunciamiento del Juzgado Federal de Santa Fe, por el que se dispone declarar nula y revocar la resolución de la Junta Reorganizadora Provincial, por la cuál fija la fecha del 20 de diciembre del año pasado para el cierre del padrón partidario y la convocatoria a elecciones partidarias para el próximo domingo, el Movimiento Renovador y popular considera de su deber: "Concitar a los integrantes de Acción Progresista a incorporarse al partido por medio de la afiliación e igualmente a quienes que, por cualquier motivo se hubiesen alejado de sus filas y a la juventud argentina, cuyo aporte en esta hora difícil para el país, constituye una de las aspiraciones de nuestro movimiento. Todo esto en pro de la unidad partidaria y de los principios inconmovibles que sustentó durante toda su vida el Dr. Lisandro de la Torre".

MOV. INTRANSIGENTE Y RENOVADOR

Apoyará a la UCRI el comité de Las Flores

Con la firma de los adherentes al Movimiento Intransigente y Renovador, Sres. Juan F. Cáceres y Domingo Martínez, el comité de Las Flores dió el siguiente comunicado: "En reunión efectuada por el comité de Las Flores, con la presencia del Dr. Rodolfo Iturraspe, especialmente invitado, se resolvió ratificar la adhesión a lo resuelto por la asamblea del Movimiento Intransigente y Renovador en apoyo de la Unión Cívica Radical Intransigente, y activar la afiliación a dicho partido, en esta seccional".

FILATELICAS

Las emisiones postales autorizadas para 1963

El gobierno nacional ha dictado el decreto No. 215, autorizado el plan de emisiones de estampillas postales preparado por la Secretaría de Telecomunicaciones para el corriente año.

Comprende las emisiones siguientes:

—150o. Aniversario del Combate de San Lorenzo. Correo Ordinario. Valor $ 4. Tirada 2.000.000. Sobre $ 9.

—Campaña Mundial contra el Hambre. Correo Ordinario. Valor $ 4. Tirada 2.100.000. Sobre $ 9.

—Centenario del Colegio Nacional de Buenos Aires. Correo Ordinario. Valor $ 4. Tirada 2 millones. Sobre $ 9.

—17 de Mayo: Día de la Armada Nacional. Correo Ordinario. Valor $ 4. Tirada 2.000.000. Sobre $ 9.

—150o. Aniversario de la Asamblea del Año XIII. Correo Ordinario. Valor $ 4. Tirada 2.000.000. Sobre $ 9.

—Xo. Congreso Latinoamericano de Neurocirugía. Correo Ordinario. Valor $ 4. Tirada 2.000.000. Sobre $ 9.

—Campaña Mundial para Salvar los Monumentos de Nubia. Correo Ordinario. Valor $ 4. Tirada 2 millones 100.000. Sobre $ 9.

IXo. Campeonato Mundial de Vuelo a Vela. Correo Aéreo. Dos valores $ 5.60 y $ 11. Tirada 1 millón de ejemplares de cada valor. Total 16.60. Sobre $ 22.

—XVo. Congreso de la Unión Postal Universal. Correo Ordinario. Valor $ 9. Aéreo $ 18. Total de la serie $ 27. Tirada 700.000 de cada valor. Sobre $ 32.

Pro IIIo. Juegos Deportivos Panamericanos. Correo Ordinario de $ 4 más $ 2. Total $ 6; Aéreo de $ 11 más $ 5. Total $ 16. Correo Ordinario $ 12, más $ 6. Total $ 18. Total de la serie valor postal $ 27. Sobre tasa $ 13. Total general $ 40. Tirada 300.000 de cada valor. Precio del sobre $ 54.

—Día de la Raza, 12 de Octubre. Correo Aéreo valor $ 13. Tirada 700.000. Sobre $ 18.

Pro Infancia 1963. Sello Ordinario valor $ 4, más $ 2. Total $ 6. Sello Aéreo valor $ 11, más $ 5. Total $ 16. Total de la serie: Valor postal $ 15. Sobretasa $ 7. Total $ 22. Sobre $ 28.

Las reservas

Las autoridades del Centro Filatélico de Santa Fe han informado que las reservas del material por los asociados se harán según las constancias del registro de los mismos; podrán inscribirse los domingos con el horario de 10 a 12 en el local de la entidad.

Entre San Cristóbal y Tostado construirán doce alcantarillas

En el camino pavimentado que se construye en la ruta No. 2 en su tramo San Cristóbal-Tostado, a la altura de la sección kilómetros 30-69, se construirán doce alcantarillas transversales de mampostería de ladrillos y losa de hormigón armado, o sus variantes, tubos corrugados u otro tipo de material.

A tales efectos la Dirección Provincial de Vialidad ha efectuado el correspondiente llamado a licitación pública hasta el 18 de febrero próximo a las 18, en que serán abiertas las propuestas o el día siguiente hábil, si aquél no lo fuera a la misma hora. El acto de apertura de los sobres tendrá lugar en el 10o. piso del palacio municipal, Santa Fe.

Los interesados pueden obtener más informes en calle Corrientes 2351, Santa Fe y en la Jefatura de la VI Zona, 25 de Mayo 878 de la ciudad de Rosario.

Ex alumnos del Liceo militar hicieron una donación a ALPI



Ayer, en horas de la tarde, concurrieron a la sede de ALPI, los Sres. Juan Carlos Talamé y Roberto Parodi, quienes en representación de ex alumnos de la décima primera promoción del Liceo Militar General Manuel Belgrano, llevando en donación una motocicleta, de la que hicieron entrega, como lo muestra la presente nota gráfica, a miembros de la comisión directiva de la prestigiosa institución, quienes agradecieron el obsequio.

Los integrantes de esta promoción realizaron recientemente una rifa para allegar fondos, rifa que tenía como premio esa máquina y que al no haber sido premiado el número, resolvieron donarla a ALPI, como colaboración a la obra social que realiza aquella asociación.

Rigen nuevas marcas y series de vacunas aprobadas por CANEFA

Entre el 1º y el 28 de febrero próximo, se reanudarán las vacunaciones contra la fiebre aftosa en los departamentos de la provincia declarados zonas de lucha. Así lo ha anunciado CANEFA, organismo que ha dado a conocer las nuevas series y marcas de vacunas aprobadas, las que consignamos a continuación, señalando, en este orden, el nombre del laboratorio, el número de serie y la fecha de vencimiento. **Afia** 131 y 631, 8.63; **Cooper:** 021, 8.63; **Estrella:** 0.20, 8.63 y 0.48, 9.63; **Instituto Veterinario Argentino:** 131, 7.63; **Labovac:** 121, 5.63, 131, 7.63 y 132, 6.63; **Lan:** 382, 4.63; **Lauda:** 709 y 710, 9.63, 1.446, 7.63; **Lepetit:** 120, 8.63, 148, 9.63; **Llorente Argentino:** 133, 5.63; **Med-Vet:** 129, 7.63, 130, 6.63, 131, 7.63; 132, 6.63; 133, 7.63; **O'Grady:** 26 y 758, 9.63; **Olcese:** 85, 6.63; **Paul:** 44 y 200, 5.63, 166, 4.63; **Rosembusch:** 101 al 103, 4.63 y 937 al 939, 5.63; **Squibb:** 248, 9.63; **Sudamericanos:** 170, 9.63; **San Jorge:** 622, 10.63.

Todas las vacunas —aclara CANEFA— fabricadas a partir del 1º de diciembre del año pasado, deberán llevar en sus etiquetas el sello de control de envasamiento. Debe tenerse presente que, por tratarse de un sello en relieve, puede ser poco visible en etiquetas de colores obscuros. Por lo tanto, debe examinarse cuidadosamente la etiqueta, pasando los dedos suavemente sobre la misma, con lo que la identificación se hará fácilmente.

Recomendaciones

Como en anteriores oportunidades, CANEFA ha reiterado algunas recomendaciones para cumplir más eficazmente la tarea. Debe vacunarse toda la hacienda bovina mayor de cuatro meses, entre el 1º y el 28 de febrero próximo; avisar con tiempo a la comisión local o al delegado más próximo, el día en que se vacunará. Dentro de los 10 días de haber vacunado, debe el ganadero volver a la comisión local o al delegado, llevando los frascos vacíos, la factura de compra de la vacuna, la libreta sanitaria y el volante del censo de las existencias de ganado bovino al 31 de enero de 1963.

Preocupa el gravamen que se aplica para la publicidad callejera

Visitaron nuestra redacción los Sres. Héctor Caballero y Oscar Neme, presidente y secretario respectivamente de la Asociación Santafesina de la Propaganda, a los efectos de hacer pública la preocupación que existe entre los afiliados por la aplicación del nuevo impuesto para los camiones sonoros que realizan publicidad callejera.

En ese sentido, cabe destacar que por resolución municipal el citado gravamen fue incrementado de $ 175 por día que se abonaba a mil pesos en igual concepto. Lógicamente que este aumento, calificado de desconsiderado por nuestros visitantes, trajo aparejado serias dificultades para quienes realizan estas tareas y que, al decir de los mismos, significa la paralización total de esa actividad, como ha quedado demostrado desde el momento mismo en que fueron enterados de su vigencia.

Por supuesto, que esta situación, de perdurar, acarreará serias dificultades de orden económico a los integrantes de la Asociación, motivo por el cual se realizan activas gestiones en procura de lograr un acuerdo entre ambas partes interesadas.

Quejas del público

Sistemática rotura de un foco de luz

Vecinos de barrio Candioti norte, nos han hecho llegar su preocupación ante la sistemática rotura del foco de alumbrado público de la esquina de Avellaneda e Iturraspe. Casi no pasa día —expresan— sin que el referido foco sea blanco de algún proyectil arrojado por persona o personas, con quién sabe qué intenciones. Piensan los vecinos que no debe tratarse de un mero divertimiento, muy poco edificante por cierto, porque mientras los otros focos de la zona permanecen intactos, el de esa esquina es siempre la víctima propicia. Se inclinan, en cambio, a pensar que el deseo de hacer reinar las sombras en ese lugar, obedece a la intención de cometer algún hecho poco edificante. Cabe recordar, sobre el particular, que a pocos metros existe un portón de acceso a los talleres del ferrocarril y no sería de extrañar que la obscuridad así provocada, fuera el cómplice involuntario de los latrocinios que en ese lugar se llevan a cabo con bastante frecuencia.

Por todo lo dicho, sería necesario que se estableciera una discreta vigilancia, para poner fin de una buena vez a un estado de cosas que no puede continuar.

ESTADO DEL TIEMPO

La lluvia de hoy en esta capital alcanzó a 19 mms. Máx. 30º

Una jornada lluviosa fue la de hoy en esta capital. No obstante ello, la temperatura no bajó pronunciadamente, ya que la máxima se anotó a las 13 con 30 grados.

La precipitación alcanzó a 19 milímetros hasta las 16, hora en que aún llovía y el viento soplaba del cuadrante este a una velocidad de 8 kilómetros por hora. El barómetro acusó 750.80 de presión atmosférica y la humedad, a consecuencia de la lluvia, fue muy elevada.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica, 752.17; temperatura, 24º; humedad, 98%. A las 12: presión atmosférica, 749.40; temperatura, 27º,8; humedad, 90 por ciento. A las 16: presión atmosférica: 750.80; temperatura, 25º; humedad, 84%; viento, este, velocidad, 8 k. p. h. Temperatura máxima: 30º, a las 13. Temperatura mínima: 24º, a las 6.25. Lluvia registrada hasta las 16: 19 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Presión atmosférica, 750.41; temperatura máxima, 29º,5; temperatura mínima: 26º,9; humedad, 85%; viento, este, velocidad, 10 k.p.h. Lluvia registrada hasta las 15: 15 milímetros.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico del tiempo para las provincias, válido para hoy y mañana:

Norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, sur de Córdoba y San Luis: nubosidad variable; chaparrones aislados, mejorando lentamente, con temperatura en descenso.

Centro y sur de Bs. Aires, La Pampa, Neuquén y Río Negro: algo nublado; temperatura en descenso.

Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, norte y centro de Santa Fe: caluroso y húmedo. Chaparrones y tormentas aisladas.

Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca: nublándose algo, desmejorando mañana, temperatura y humedad elevadas.

La Rioja, San Juan, norte de Córdoba y Mendoza: parcialmente nublado; chaparrones aislados; poco cambio de temperatura.

Chubut y Santa Cruz: nublándose luego, algunas lluvias, temperatura en descenso y vientos muy fuertes del oste, rotando al sudoeste.

Perspectiva para el lunes: caluroso y húmedo, con chaparrones en las provincias del norte del país. Bueno y algo nublado, con temperatura inferior a la normal en las provincias del centro y en La Patagonia.

Datos de lluvia

Informa el Ferrocarril Nacional General Belgrano que desde las 8 de ayer a igual hora de hoy ha llovido las siguientes cantidades en las localidades que se consignan:

Tostado 15, La Playosa 9, Carrilobo 2, A. Algodón 10, Itín 8, C. del Bermejo 6, Zaparinqui 5, Intiyaco 20, Golondrina 13, General Obligado 11, Florida 12, El Tajamar 20, A. del Rey 15.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL

El lunes se inicia el pago de haberes

El lunes próximo se iniciará el pago de haberes del mes de diciembre en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

Según lo informado por las autoridades del establecimiento, las tareas se cumplirán en el horario de 9.30 a 12.

Construirá una capilla el Fortín 'Brigadier López'

La comisión directiva del Fortín Tradicionalista Brigadier General Estanislao López, ha encargado al señor Palmiro Roberto Sorasio, para que construya una subcomisión a los efectos de que se encargue de todo lo referente a la construcción de una capilla en su sede social de Las Flores, que será una réplica del Convento San Francisco de nuestra ciudad.

Las autoridades de la citada institución, informan que esas obras serán financiadas con la ayuda de los socios y con el aporte popular, debiendo dirigirse a ese efecto, al señor Sorasio, calle Necochea 3663, o por intermedio del teléfono 10596.

Asociación Agentes de Propaganda Médica

Suspenden una asamblea

Las autoridades de la Asociación Agentes de Propaganda Médica han informado que la asamblea general que debía tener lugar mañana, ha sido postergada hasta el 2 de febrero próximo.

SE CONOCEN DETALLES DE LA DETENCION DE INTEGRANTES DEL GRUPO "TACUARA"

Numerosas diligencias ha efectuado la policía con el propósito de establecer el verdadero alcance del grupo "Tacuara" que, como informamos en la víspera fue descubierto en un campamento situado en las barrancas de la Laguna Setúbal, en jurisdicción del distrito Angel Gallardo, donde se secuestraron bombas, panfletos y algunas armas, aunque se presume que la mayor parte de éstas habían sido retiradas días antes.

Si bien no fue posible obtener mayor información en la fecha, trascendió en fuentes bien informadas, que en las últimas horas de la tarde de ayer se efectuó un allanamiento en la casa de calle Amenábar 2785, que ocupa Juan Mario Collins, de 36 años, sindicado como jefe de la agrupación "Tacuara" en la provincia, secuestrándose material de propaganda, elementos y un manual para la fabricación de bombas, como así también unos apuntes "llamado libro del campamento" donde estaban registrados una serie de tácticas para la lucha y diagrama diversos. Sábese, por otra parte, que este grupo tenía en el campamento, situado en el lugar anteriormente señalado, correspondiente a un campo de la firma Bourquin Hnos., dos centinelas que al advertir la presencia de la policía, ya muy cerca de ellos, dieron el grito de "alto quien vive", pero todo resultó estéril dada la acción desplegada por los 50 guardianes del orden.

Al respecto, cabe consignar, que los detenidos, a medida que eran requeridos por la policía se presentaban previamente y en posición de firmes solicitando instrucciones a Collins y Casimiro M. Wysokinsky, quien de acuerdo a una documentación que obra en poder de las autoridades aparece como el instructor del grupo. Estos, a la vez, contaban con un stand de tiro al blanco y víveres como para mantenerse un mes en ese lugar, donde según ellos, llegaron el domingo último y de donde se retirarían recién hoy.

Otro detalle interesante que trascendió, es de que para ingresar a esta agrupación, debían previamente prestar juramento de fidelidad a sus superiores a quienes, pudo establecer la policía, obedecían decididamente sus órdenes. Aún más, cuando eran conducidos detenidos desde el campamento y en fila india, los componentes del grupo entonaban la marcha "Tacuara" con solemne unción. Asimismo, y de acuerdo con las diligencias practicadas por las autoridades, este grupo acampaba en el lugar para seguir un curso de adoctrinamiento y efectuar ejercicios similares a los realizados en el ejército. Asimismo, sería jefe de la agrupación nacional, Alberto Ezcurra Uriburu, con domicilio en la capital federal, de acuerdo a los detalles reunidos por la superioridad. Los detenidos, se encuentran alojados en distintas comisarías de esta capital y las actuaciones han pasado a la División Judicial de donde serán remitidas al juez nacional, Dr. Eugenio Wade.

A involucrados en robos de autos se puso en libertad

Trascendió en la fecha, que la justicia de instrucción dispuso la libertad de dos personas involucradas en la investigación que por robos de automóviles viene realizando la División de Investigaciones de la policía de La Capital.

Se trata de Juan Florentino Fenoglio y Julio Alberto Miyares, el primero domiciliado en Morteros y el segundo en Campana, provincia de Buenos Aires. La libertad de los nombrados, se dispuso sin perjuicio de posteriores diligencias relacionadas con el hecho.

Cabe consignar, que con respecto a estas actuaciones la única persona que se encuentra detenida es el Dr. Raúl Augusto Copes, que se halla alojado en el cuerpo de bomberos, hasta tanto resuelva su situación la justicia en los próximos días.

Secuestraron bicicletas robadas por $ 2 millones

LA PLATA, 26 (UPI). — Personal de la comisaría primera de San Martín, logró esclarecer la sustracción de más de 200 bicicletas y detuvo a los autores de los robos, los cuales resultaron ser los hermanos Juan, Mauricio y Américo Simón Paves, de 25, 27 y 20 años de edad, respectivamente.

Los nombrados tienen sus domicilios en la capital federal y confesaron que desarrollaban sus actividades delictivas en la ciudad de San Martín, Villa Ballester, San Andrés Munro.

Hasta el momento ha sido posible secuestrar 60 bicicletas y se estima que oscila en más de 2.000.000 de pesos el total de lo robado por el trío de hermanos.

Robaron de un ómnibus por valor de $ 20.000

Miguel Angel Ríos, de 32 años, domiciliado en Casanello 2750, dejó estacionado en Aristóbulo del Valle entre Boneo y E. Zeballos el coche 10 de la línea 10.

Al ir en su búsqueda horas más tarde, comprobó que la puerta del mismo estaba violentada notando la falta de un gato hidráulico, una radio para automóviles y algunas herramientas, todo lo que valuó en la suma de $ 20.000, al denunciar el hecho en la seccional novena.

Se procura la detención de los autores del hecho.

Aclaración

En la información suministrada el 23 del corriente sobre un procedimiento efectuado en el Night Club "La Brisa", la policía citó por error como dirección la intersección de Pedro Ferré y 9 de Julio, cuando en realidad, ese club está situado en Pedro Centeno y 9 de Julio. Con ello dejamos aclarada la noticia.

Lotería

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

7.765

Los restantes premios fueron estos:

2695	14250	8000	12989	29062
1448	4982	6530	7440	8761
10442	12307	17887	18252	19107
19383	21984	26268	27326	28232

Un hombre fue herido anoche de un puntazo

En las últimas horas de anoche en una finca de San José del Rincón por causas que se tratan de establecer, Alberto Cassini de 46 años, armado con un cuchillo de 15 ctms. de hoja infirió un puntazo en el lado izquierdo del abdómen a Martín Manuel Fauchet de 22 años, domiciliado en el distrito.

Fauchet fue conducido al Hospital Provincial donde el médico de guardia diagnosticó que el estado del herido es [illegible], estando internado en la sala policial cama 3.

Herido

Anoche en la intersección de General López y Roque Sáenz Peña, Felipe Rivarola de 30 años, domiciliado en Lamadrid 1290, fue herido de un puntazo en el costado izquierdo del abdómen por una persona a quien se procura identificar.

El herido fue internado en el Hospital Provincial, siendo su estado de carácter reservado.

Hallazgos

—En la vía pública ha sido encontrado un llavero con una propaganda comercial, dos llaves y una pequeña linterna eléctrica. Quien se considere con derecho al mismo, puede pasar a retirarlo en el domicilio de calle Buenos Aires 4079.

—En la redacción de este diario, puede ser retirada una credencial de Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica (central Buenos Aires), extendido a nombre de la señora Angélica C. de [illegible], do en la vía pública.

